

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al Director y redactores de El Pensamiento Español.

Vobis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis, et iustitia partes tuendas suscepistis.....

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en caso de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs.—En Ultramar 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—No se devuelve ningún manuscrito.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

A LA NACION.

Señalado el día en que los colegios electorales han de concurrir á la creacion del Poder legislativo; enarbolada la bandera de todos los partidos; públicas todas las aspiraciones, y expuestas todas las ideas, el Gobierno de S. M. entiende que está obligado á intervenir en esta gran contienda, y cumple su deber de la única manera que le es lícito, demostrando resueltamente su pensamiento, fijando la atención del pueblo español en la gravedad y trascendencia del período que atravesamos, y advirtiéndole á cuantos directa ó indirectamente, con la iniciativa ó la aquiescencia, han contribuido á la preparación y desarrollo de la revolución de Setiembre, que ha llegado el momento de hacer enérgicas afirmaciones, de quitar la esperanza á propósitos insensatos, de someter todas las rebeliones al orden constituido, y de evitar que afectos personales, despechos pueriles ó vergonzosos arrepentimientos, debilitando lo presente, remitan el porvenir de la patria á nuevas y sangrientas oscilaciones.

Cualquiera que sea el concepto que formen de la revolución de Setiembre los que ahora resultan sus más encarnizados enemigos, hay en ella algunos hechos tan patentes, que ni la más ruda obcecación podrá desconocerlos. Nadie puede dudar que antes del programa de Cádiz estaba ya muerta en todos los corazones la anterior dinastía. Cualquiera otra explicación de aquella catástrofe sería ignominiosa para España. La sangre que valerosa y temerariamente se derramó en los campos de Alcolea, en Santander y en otras partes, demostrará al mundo y á la historia que no la enervación de nuestro carácter, sino el comun consentimiento, fué la causa de tan fácil caída.

En medio de la confusión propia de las épocas revolucionarias, otros dos hechos quedaron igualmente evidenciados: que el pueblo español no confundía la causa de la dinastía con la institución monárquica, bajo cuya forma quería constituirse, y que reivindicaba el derecho de intervenir directa y constantemente en los negocios públicos por medio del Gobierno representativo, cuyo sistemático falseamiento había sido el principal motivo del general trastorno.

Convocada la Asamblea Constituyente, único instrumento político de que podía disponer la revolución, el país entero concurrió á su legalidad, mandando á las urnas mayor número de electores que en ninguna de las anteriores votaciones, no por razón del sufragio universal, sino con relación al total de votantes; circunstancia muy digna de tenerse en cuenta. Ninguna nación tuvo nunca una representación más detallada de sus ideas, de sus aspiraciones y aun de sus clases sociales. Allí se juntaron el Príncipe de la Iglesia y el modesto Sacerdote; el grande de España y el obrero, el revolucionario y el restaurador, el tradicionalista y el republicano. En uso de un derecho sobre el cual ya no consiente superior la dignidad humana, esta Asamblea confirmó la monarquía; reconoció los derechos del ciudadano consignados en la Constitución, y elevó al trono de España al augusto príncipe que tan dignamente lo ocupa. Todas las naciones del mundo han reconocido la legalidad de sus actos. Para servirles de escudo se ha formado el actual Gobierno. Este deber supremo y la firme resolución de cumplirlo constituyen la parte principal de su programa.

Atacar la legalidad existente no es oponerse á la obra de unos cuantos hombres, sino intentar que resulte estéril un esfuerzo supremo de la nación entera. No hay mano tan fuerte que pueda arrancar de nuestra historia la página de Setiembre, ni coalición tan afortunada que ataje el curso de sus naturales consecuencias; pero como no hay tampoco temeridad ni impetuismo que no se atreva á hacer la pasión y el despecho, los individuos que componen este ministerio, convocados súbitamente por la explosión de un rencor infame, han acudido prestos á la defensa de la obra común, y olvidando antiguos diferencias y sometiendo todo lo secundario á lo principal, hoy aparecen ante el país unidos, compactos, fundidos en el crisol del patriotismo y en la inquebrantable voluntad de sacar triunfantes los altos intereses encomendados á su custodia.

Igual conducta aconsejan y aguardan de todos aquellos de quien tienen la honra de ser representantes en el Gobierno. No hay motivo particular, por grande que aparezca a los ojos del interesado, que justifique ni aun disculpe el abandono de la causa de todos. La unión es precisa, la abnegación obligatoria, vil el recelo. Grandes son los deberes que hemos aceptado contribuyendo al triunfo de la revolución y á la legalidad en que afortunadamente se ha resuelto. El Gobierno espera que todos sus amigos políticos sabrán cumplirlas, y que por ningún accidente imitarán el ejemplo de aquellos que á la primera contradicción se convierten en enemigos del sosiego público, y no saben nunca acudir al llamamiento de la patria sin la previa satisfacción de todos sus pasiones.

Ya el Gobierno ha manifestado, en lo relativo á su política exterior, el deseo sincero que abraza España de vivir en paz con todas las naciones, y la esperanza de que las conferencias abiertas en Washington harán igualmente cordiales y amistosas nuestras relaciones con todo el continente americano. No es menos vivo el deseo del Gobierno de restablecer la buena inteligencia con el Padre común de los fieles; y sin renunciar á las reformas que han borrado la excepción que formábamos en el mundo, haré cuantas pueda para conseguirlo; y no desampara del éxito los altos intereses morales que representa sean mené entrar en las miras de ningún Gobierno el interés voluntario de provocar la hostilidad del sacerdocio.

No será desatinado, á pesar de la inquietud de los tiempos, la grave obligación que pesa sobre todos los Gobiernos de contribuir sin tregua ni reposo á la mayor ilustración y bienestar del pueblo. Reformas ya anunciadas producirán sin duda sus naturales y benéficos resultados si la situación del país, hoy reconcentrada en la política, se espere tranquilamente por todos los asuntos de conveniencia pública.

El Gobierno, que ha dado ya pruebas de la energía con que sabe atacar en su raíz los males del Tesoro, y de la equidad con que desea atender á las clases más necesitadas, promete sin reservas que los remedios que adoptará en su día serán proporcionados á las necesidades presentes, y preparará en plazo no lejano la marcha regular de la Hacienda, cuya situación, si bien difícil, dista mucho de ser desesperada, como se complacen en suponer los que buscan grandes calamidades con que alimentar sus esperanzas.

Para matar el funesto estímulo de la impunidad;

para que al escándalo del delito siga la ejemplaridad de la pena, el Gobierno estimulará el celo de la magistratura, dando él mismo el ejemplo; consolidando el orden con mano vigorosa; manteniendo íntegras las prerogativas del Poder ejecutivo, y procurando restablecer el sosiego moral y material de la sociedad española; que no es bien que corran por cuenta y en desprecio de la libertad excesos que muchas veces tienen su origen en el abandono que hace la autoridad de sus medios, en ilícitas condescendencias y en el olvido ó torcida interpretación de las leyes. Confía el Gobierno en que la opinión pública le secundará en su intento patriótico, y cuenta con el decidido apoyo del ejército y la armada, que libres de todo espíritu de caudillaje se identifican con las instituciones vigentes, solo reconocen por jefe á aquel á quien la Constitución de la monarquía ha conferido el mando supremo de las fuerzas de mar y tierra.

Así responderemos todos dignamente á la gravedad de las circunstancias y á la benevolencia que en todas las naciones no ha granjeado el término legal y pacífico de la revolución de Setiembre. Esta es la política y esta la conducta que el Gobierno de S. M. se propone seguir: con esta bandera solicita el favor de los colegios electorales; á todos los partidos promete imparcialidad; de todos exige sumisión á las leyes.

Inspirado por la gran trascendencia del acto solemne que en breve habrá de verificarse en toda la monarquía, no puede menos de exponer una última consideración á todos los hombres de buena voluntad, que vivan persuadidos de cuán urgente es ya poner un dique insuperable á las revueltas políticas, y de que no es posible encontrar la ventura de ningún país sobreponiéndose periódicamente al orden establecido.

Hay un partido, incapaz de engaño, que con rara tenacidad levanta la bandera de lo pasado; hay en el opuesto extremo de nuestra política otro partido que labraria en su triunfo la ruina total de la revolución, exagerando hasta el delirio sus consecuencias. Tardan mucho en extinguirse los clamores de los intereses hollados, y siempre es grande la atracción que en los espíritus temerarios ejercen las regiones de lo desconocido. El Gobierno mira sin sorpresa, aunque con pena, estos encontrados propósitos, seguro de que en todo caso será sometido al imperio de la ley. Pero en el espacio limitado por estas imposibles aspiraciones está la España constitucional, la España liberal y conservadora, la España, en fin, que vive en su tiempo; ningún interés que no sea particular y contrario á los generales del país puede inspirar á las varias fracciones con que este gran espacio político se llena el desesperado arbitrio de las coaliciones. El Gobierno entiende cumplir uno de sus más altos deberes, llamando la atención de cada una de estas parcialidades acerca de cuánto más prudente y patriótico es aceptar de buena fe la legalidad constituida y solicitar pacíficamente el apoyo de la opinión pública para modificar la parte de las leyes que no esté de acuerdo con sus principios, que contribuir á provocar una serie indefinida de trastornos con la vaga esperanza de que en alguno de ellos le favorezca la fortuna.

Per si los espíritus acostumbrados á vivir en la alternativa de ejercer ó sufrir la arbitrariedad han decidido que la pasión se sobreponga al patriotismo, la ira á la prudencia y el despecho á todos los acomodamientos de la templanza, y por medio de monstruosas coaliciones pretendan que esta situación no tenga más heredero que el caos; á este reto insensato el Gobierno contesta anunciando solemnemente al país que sabrá en todo caso colocarse á la altura de sus deberes, y que está firmemente resuelto á no dejarse sustituir por la anarquía.

Madrid 16 de Febrero de 1871.—El Presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, Francisco Serrano.—El ministro de Estado, Cristino Martos.—El ministro de Marina, José María Beranger.—El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de Ultramar, Adelardo Lopez de Ayala.—El ministro de Gracia y Justicia, Augusto Ulloa.—El ministro de Hacienda, Segismundo Moret y Prendergast.—El ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Excmo. Sr.: Enterado S. M. el rey del estado en que se encuentra la amortización de bonos del Tesoro que existen en esa Caja, así como de los demás recursos de la misma; y de conformidad con lo puesto por V. E. ha tenido á bien autorizar la amortización de los nuevos resguardos emitidos hasta 31 de Diciembre último, que no excedan de 3,000 pesetas, observándose el orden de menor á mayor, según previene el art. 6.º del decreto de 15 de Diciembre de 1868.

De real orden lo comunico á V. E. para su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Febrero de 1871.—Moret.—Señor director de la Caja general de Depósitos.

Por decretos de fecha 15 del corriente se deja sin efecto el nombramiento de D. Justo Delgado, gobernador electo de la provincia de Vizcaya, y se nombra en su reemplazo á D. Antonio Fernandez, cesante de igual cargo.

Por decretos del ministerio de Gracia y Justicia de 6 del corriente se jubila á D. Buenaventura Alvarado y á D. Celixto Montalvo, magistrados del Tribunal Supremo; se promueve á la plaza de magistrados del Tribunal Supremo á D. José Jimenez Mascaros, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, y á D. Mariano Garcia Cembreros, magistrado más antiguo de la Audiencia de Madrid; se conceden honores de magistrado del Tribunal Supremo, á D. Pedro Jimenez Herrero y Troyano, regente jubilado de la Audiencia de Albacete; se nombra presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, á D. Diego Fernandez Cano, magistrado en comision de la misma; se jubila á D. Eugenio Miranda, magistrado de la Audiencia de Valladolid; se traslada á D. Justo José Banqueri, magistrado de la Audiencia de Cáceres, á igual plaza de la de Valladolid; se nombra magistrado de la Audiencia de Cáceres, á D. Benito María Alonso, abogado del colegio de la Coruña; se traslada á D. Diego Montero de Espinosa, magistrado electo de las Palmas, á igual plaza de la Granada; á D. Victor Dulce, presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo, á la plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid; á D. Federico Guzman, presidente de Sala de la Audiencia de Albacete, se traslada á la plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid; á D. José Vazquez Bugueiro, presidente de Sala electo de la Audiencia de Barcelona, se traslada á igual plaza de la Audiencia de Oviedo, y á Timoteo Gimenez Palacios, presidente de la Audiencia de Cáceres, á igual plaza en la de Albacete.

Se promueve á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres, á D. Hermenegildo Gorria, magistrado en comision de la Audiencia de Albacete; y á D. Federico Fernandez Vallin, magistrado en comision de la Audiencia de Barcelona, se le promueve á la plaza de presidente de Sala de la referida Audiencia. Se traslada á D. Felipe Viñas, magistrado en comision de la Audiencia de Cáceres, á igual plaza también en comision de la Audiencia de Albacete.

Se nombra á D. Antonio Godinez de Cea, magistrado cesante, para la plaza de magistrado de la Audiencia de Cáceres; se deja sin efecto el nombramiento de D. Salustiano Ruiz Garcia, fiscal electo de la Audiencia de las Palmas, y se nombra para dicha fiscalía á D. Juan del Puenyo y Bueno, magistrado de la Audiencia de Barcelona. Finalmente, se nombra magistrado de dicha Audiencia á D. Salustiano Ruiz Garcia.

También publica la Gaceta de hoy una orden-circular del director general de propiedades y derechos del Estado, en la que se dictan varias disposiciones encaminadas á normalizar, en el plazo más breve posible, el ramo de desamortización, «fuente, dice, la más fecunda y la menos agotada todavía de la riqueza pública.»

PARTE EXTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(De la Gaceta de hoy.)

Buenos, 16 (á las diez y quince minutos de la mañana; Madrid ídem, á las once y cincuenta minutos de la noche).—El encargado de Negocios al excelentísimo señor ministro de Estado:

«Hoy se ha votado la mesa, resultando elegido presidente Mr. Jules Grevy por 519 votos de 538 votantes. Para la votación de vicepresidentes han tomado parte 506 diputados, resultando elegidos los señores Martel por 127; Benoit d'Azv por 391; Vitet por 319, y de Maleville por 285.

A hora bastante avanzada continúa la votación para secretarías. Se ha presentado una proposición pidiendo que se nombre presidente del Poder ejecutivo á Mr. Thiers, para que lo ejerza con las personas que él designe, y se ha fijado para mañana la discusión y votación de la misma.»

Escríben de Burdeos á un periódico con fecha del 14:

«El incidente Garibaldi continúa aun preocupando la atención pública, pero los acontecimientos marchan tan rápidamente que mañana ya estará olvidado, á menos que los diputados de París que han llegado hoy en su mayoría, no lo resuciten por medio de alguna provocativa interpelación.

Antes de que caiga en la fosa del olvido, registremos la carta por medio de la cual el príncipe italiano ha roto el último lazo que la unía con la Francia, dimitiendo el mando del ejército de los Vosgos. Heía aquí:

«Ciudadano ministro de la Guerra: Honrado por el Gobierno de la defensa nacional con el mando del ejército de los Vosgos; y viendo que mi misión terminó, doy mi dimisión. Saludo á Vd.—G. GARIBALDI.»

«Burdeos, 13 de Febrero de 1871.

El Gobierno ha respondido:

«General: El ministro de la Guerra nos traslada vuestra dimisión.

«Al aceptarla, el Gobierno tiene el deber de dirigiros, en nombre del país, sus gracias y la expresión de su sentimiento.

«La Francia no olvidará, general, que habeis combatido gloriosamente por la causa republicana y por la de su territorio.

«Salud cordial y fraternal.—Los miembros del Gobierno, Jules Simon.—G. Arago.—E. Pelletan.—Garnier Pagés.—El ministro de la Guerra, general Le Fló.»

Esta comunicación habrá dorado la plúrida de ayer; pero no habrá disipado su amargura.

Esta fué tal, que Garibaldi se fué anoche mismo á Caprera, sin escala en ningún punto, sustrayéndose á la manifestación preparada.

Hoy los diarios oficiales, manteniendo el derecho y el deber del presidente de la Cámara de obrar como lo hizo, escitan la autoridad á proteger la libertad de la Asamblea contra la presión exterior. Comentando esta insinuación, se han tomado algunas medidas excepcionales para impedir la entrada de la Asamblea á las cabezas ardientes, y á este rigor debe atribuirse el que, con desprecio de la opinión, la mayoría de la prensa no ha recibido billetes para asistir á la sesión. El síndico de la prensa ha protestado y se espera que mañana cese esta consigna disfrazada, que constituye un favor para un grupo de periodistas, agradables á todas las situaciones que ha formado un comité aparte, y á la cabeza del cual se hallan los Sres. Gebat, Girardin y no sé qué otro periodista, todos muy amigos y favoritos del imperio. Á quien combatían con balas de cañón.

Mientras me llega la reseña de la sesión, á la que no he podido concurrir, así como un centenar de mis colegas, voy á condensar las noticias del día.

Lo más importante es la llegada al día del príncipe de Joinville, á quien, á pesar de mis pronósticos de ayer, se dice que la Cámara aceptará como diputado, añadiéndose que ya figura como tal en la sección decimotercera. El príncipe, hasta ahora, no se ha dado á luz.

Se anuncia el regreso de Jules Favre de Versalles para fin de semana, y se cree traerá consigo la concesión de la prolongación del armisticio.

Hoy han circulado por Burdeos rumores que creo sin fundamento; pero que mi deber es registrar, aunque si hubiese de comunicar á mis lectores todo lo que por aquí se dice, sería el cuento de nunca acabar.

Dicen, pues, gentes que pasan por graves y bien informadas, que hay negociaciones muy adelantadas para proseguir la guerra, con ayuda de la Inglaterra y la Italia, si la Prusia no moderna sus condiciones de paz. Se va hasta trazar el plan de la futura campaña, diciendo que 50,000 ingleses desembarcarán en las costas del canal de la Mancha con formidable artillería, y que 150,000 italianos ocuparán el Este. El ejército francés se concentraría en Pottiers, y un cuerpo cubriría la Bretaña. Suiza, añaden otros, secundaría la coalición con sus 180,000 hombres, que están prontos á entrar en campaña, y con los 60,000 franceses allí refugiados, y que se reorganizarán al efecto.

Esto es soñar despierto, y pinta bien el carácter superficial y ojalturo, que es un signo de la decadencia de la Francia.

Las tendencias conservadoras de la Cámara se acentúan cada día más. Ya no se halla bastante au-

toritario á Mr. Dufaure para confiarle la presidencia, y se había de elegir á Mr. Grevy.

Los prusianos continúan sus exacciones en los departamentos invadidos, á pesar del armisticio, lo que causa grande y legítima irritación.

El emperador, ya lo sabrán Vds. por telégrafo, dió un manifiesto al pueblo francés con motivo de las elecciones. La prensa inglesa le censura ágridamente: la francesa guarda el silencio, y este es más terrible que el ataque, pues es un signo de muerte. En efecto, hoy pueden considerarse como desahuciadas las negociaciones entabladas con Mr. de Bismark por los napoleónicos, y de que he dado oportunamente minuciosa cuenta. El astuto canciller alemán las guardaba como una reserva; pero convencido ya de que no las necesitaba, las desdén con su habitual desparpajo. No hay hombre como él para arrojar la escarola de la naranja.

Signe confirmándose, aunque no de un modo oficial, el rumor de la entrada del ejército alemán en París para el 20. Yo duodo tenga lugar este acto hasta que termine el armisticio y su prolongación; pero ya he dicho que lo creo inevitable; como que lo tengo de boca del canciller, que en nada de lo que me dijo se apartó un punto de la verdad.

Hasta el 9 habían entrado en París 22,500 toneladas de viveres, conducidas por 3,221 wagones. La escasez era aún grande sin embargo, y la mortandad considerable. Siguen emigrando todas las familias acomodadas.

La casa Rothschild emitirá la semana próxima un empréstito municipal de 200 millones de francos, para cubrir la contribución de guerra impuesta á la capital por los prusianos, y cuyo total ha anticipado. La emisión se hará á 85 1/2.

La sesión de hoy ha sido poco interesante. Se ha reducido á la discusión de actos. Casi todas las de los diputados presentes han sido aprobadas. Se ha iniciado la cuestión de si se han de aceptar como diputados al príncipe de Joinville y al duque de Aumale; pero se ha diferido la decisión.

Es muy notable el gran número de diputados ancianos; los más jóvenes cuentan de 35 á 40 años, y son muy escasos; la mayoría pasa de los 60. No será por falta de seso por lo que la Asamblea dejará de llenar cumplidamente su misión.»

Para la sesión que celebró el 14 en Burdeos la Asamblea nacional francesa, bajo la presidencia de M. Benoit d'Azv, se habían tomado algunas precauciones para que la gente no pudiera rodear por los costados y por detrás las avenidas del edificio en que delibera la Asamblea.

Todas las tribunas de la primera galería están destinadas, al menos en pensamiento, á servicios especiales. Así es que se lee en las puertas: Guardia nacional y ejército.—Prefecto y consejo municipal.—Cuestura.—Billetes de serie y secretarios.—Cuerpo diplomático.—Ex-diputados.

«A las tres se abrió la sesión, y leida el acta de la anterior, el presidente anunció el órden del día, y hizo leer una carta de M. Cremieux, en la que este, como sus demás colegas, presentaba su dimisión. Chocó, no obstante, y fué objeto de comentarios en la tribuna, que M. Cremieux se valiese del verbo abdicar.

Se procedió en seguida á la aprobación de varios dictámenes sobre actos. Durante esta lectura, la Asamblea deja de prestar un tanto su atención. M. Thiers da ejemplo de ello dejando su puesto para ir á estrechar su mano al conde Darú, á cuyo lado se sienta. El general Changarnier, que se había colocado en el primer banco, escita la atención cuando va á saludar á algunos de sus colegas.

Al tratarse de las elecciones de la Mancha, vuelve la Cámara á prestar suma atención, al declarar el ponente de la comision, M. Barthélemy Saint-Hilaire, que el príncipe de Joinville había obtenido el primer lugar en la votación. La Cámara acuerda, no obstante, dejar reservado el tratar de esa elección para más adelante.

Las elecciones de los Pirineos orientales dieron ocasión al presidente para leer una carta de M. Estéban Arago, que, encargado, escribe, por el Gobierno de la república de una misión en Italia, desea cumplirla hasta el fin, y en su consecuencia da su dimisión á la Cámara acoge esta noticia sin la menor muestra de sorpresa.

La Asamblea aprobó la validez de 326 elecciones. El número de diputados presentes en la Cámara era de 450.

El presidente al levantar la sesión inculcó á la Cámara la necesidad absoluta de apresurar el examen de actos.

Escríben de Londres el 10 de Febrero á La Epoca:

«Es imposible que la actitud que revelan el pueblo británico y el Parlamento no influyan cerca del emperador Guillermo y del conde de Bismark. Ha habido, sin embargo, un instante en que el partido estremo militar, que ha visto con disgusto el que el ejército no haga su triunfante entrada en París, estuvo á punto de recobrar todo el ascendiente que ha tenido durante el sitio y desde el fracaso de las negociaciones de Ferrieres. Cuando llegaron á Versalles los insensatos decretos electorales de Gambetta, y sobre todo sus proclamas contra las que llamaba nuevas hordas de Atila, Moltke y algún príncipe de los más belicosos se presentaron al emperador, haciéndole ver las consecuencias de haber tratado con la república y no haber entrado en París. Guillermo I, que naturalmente no es muy afecto á nada democrático, se impresionó vivamente y dijo á Bismark que si en una hora el Gobierno de la defensa nacional no desaprobaba altamente el decreto de Burdeos y retiraba á Gambetta las funciones que usurpaba de ministro de la Guerra, los alemanes no reconocerían una Asamblea nacida entre la violencia y las exclusiones ilegales, llamaría á París el Senado y el Cuerpo legislativo del imperio, tratando con este, bombardearía hasta arrasar la capital si oponía obstáculos á la entrada del ejército sitiador, y otros dos ejércitos, con el príncipe Federico Carlos y Werder, que tienen ahora cada cual 160,000 veteranos, marcharían sobre Burdeos y Lyon.

Julio Favre comprendió que en el fondo los alemanes tenían ahora razón y que el armisticio iba á hacerse imposible y entonces fué cuando Arago marchó á Gambetta si era necesario. Durante los dos días de esta crisis los sitiadores han llenado los fuertes que rodean á París de cañones Krup, de municiones y viveres, recogido ya 170 cañones y cincuenta mil fusiles de la guarnición, y estrechado más y más el cordón que rodea á la capital. A estas causas se debe también la no salida de los correos y que la incommuniación sea hoy casi tan grande como cuando el sitio. Todo se modificará terminadas que sean las elecciones.

La retirada de Gambetta ha alojado esta hirtez de relaciones. Julio Favre parece haberse captado la

confianza de Bismark. Ha conseguido que las tropas que sigue mandando Vinoy, en vez de 12,000, asciendan á 25,000 hombres, cifra necesaria para mantener el órden y desarmar los móviles pertenecientes á París y los milicianos revoltosos creados después de la revolución. También tiene la promesa de que se permitirá marchar á sus casas á los móviles de los departamentos, y eficazmente secundado por la Inglaterra, está seguro de la prolongación absoluta necesaria del armisticio.

Efecto de tanta ansiedad y de los malos alimentos, la primera semana de Febrero ha registrado en París una mortandad mayor que las últimas de Enero. En vez de 4,367 muertos, sin contar los hospitalizados y soldados, la mortalidad de la semana que terminó el día 3 de este ha ascendido á la enorme suma de 4,671, el cuádruple de los fallecimientos ordinarios en París. Los fetores de los infelices niños forman una cadena no interrumpida. Es una generacion entera que desaparece unida á la generacion varonil que ha devorado la guerra.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 17 DE FEBRERO DE 1871.

LAS ELECCIONES.

Observaba nuestro sábio y malogrado Balmes en *El Pensamiento de la Nación*, que no hay dato más falso ni criterio más ocasionado á graves errores para juzgar del estado de una nación, que ese criterio presentado por el parlamentarismo moderno como medio único é infalible de conocer la verdad y la justicia, á saber, el sufragio popular más ó menos restringido.

Y en efecto, es bien extraño lo que en esto acontece.

Que unas elecciones populares puedan constituir un criterio seguro de verdad, ningún lógico lo admitirá, porque muchas veces el error domina á las mayorías, tanto, que guiándose por ellas, Colón no habria podido descubrir el Nuevo Mundo; ni los Apóstoles habrían tenido razón al predicar el Evangelio contra el voto general de los judíos corrompidos y de los ciegos gentiles que formaban á la sazón todo el mundo. Pero parece que si las elecciones no bastan para determinar lo que es verdadero y lo que es justo, deberían ser suficientes para manifestar la voluntad y el pensamiento de un pueblo al tiempo en que aquellas se verifican.

El liberalismo no busca la verdad para fundar sus teorías, ni la justicia para regular sus acciones, sino la voluntad del mayor número de individuos que componen la sociedad; de modo que en un pueblo de ladrones, el latrocinio seria elevado á ley y á principio de moralidad pública.

Mas ni para conocer esa voluntad de la mayoría, moral ó inmoral, verdadera ó errada, sirven los votos del pueblo, segun enseña una experiencia bastante larga así en España como en el extranjero.

Las primeras elecciones hicieron mientras la nación, en armas contra los franceses, combatía al estilo de Sagunto y de Numancia á las doctrinas revolucionarias. Hombres y mujeres estaban en el campo de batalla. Los viejos guiaban á los jóvenes, y la vista de los niños animaba á sus padres que preferían verlos morir de miseria ó destrozados por una bala enemiga á dejarlos en el mundo bajo la influencia liberal. El grito de guerra que resonaba en los valles y en las alturas, donde quiera que hubiese un español, era *religion, patria y rey*. Los frailes y sacerdotes tomaban parte en el movimiento general como en tiempo de las cruzadas, y como en las guerras cristianas de la Edad Media los soldados llevaban la imágen de un santo pintada en sus banderas. España pareciese á un hombre de otra generacion, que ha sobrevivido á grandes cataclismos para dar idea á la edad presente de lo que eran las generaciones pasadas.

«Quién al ver aquel espectáculo y oír aquellos gritos habria podido creer que en España hubiese liberales, y mucho menos que la revolución tuviese aquí partidarios en mayoría?»

Y sin embargo las primeras elecciones dieron este resultado. Mientras los españoles moraban y morían gritando con labios fatigados ó moribundos *piva la religion! piva el rey!* los liberalesataban la monarquía y la religion en cuanto estaban de su parte; y lo que los liberales hacían en Cadiz era lo justo, lo verdadero, lo legal, segun las teorías revolucionarias. Zaragoza, Gerona, Tarragona, los ejércitos improvisados, los somatenes, los campos aislados y las poblaciones abandonadas no expresaban legalmente la voluntad de la nación. España no estaba representada en los campos defendidos por los cadáveres de 600,000 franceses, sino en el teatro de Cadiz.

Acabada la guerra con la derrota de los invasores, España, apenas hubo limpiado el fusil, se restregó los ojos llenos del polvo de los combates, miró á Cadiz con entreciejo airado y desdeñoso y esto bastó para que huyesen al otro lado de los mares aquellos representantes legales que no tuvieron valor para resistir á mirrada.

Pocos años despues un jefe militar se revela contra las órdenes de sus jefes, los soldados destinados á combatir á los enemigos de nuestra grandeza, vuelven piés atrás, y esparciéndose por el suelo de la patria asombrada, dictan órdenes amenazadoras mandando que la nación dé á conocer legalmente su voluntad por medio de representantes libremente elegidos. Y las elecciones se hacen, y los representantes vienen á Madrid, y en largos discursos intentan manifestar la voluntad de la nación española; pero con tan poco acierto que la nación se levanta contra ellos, despierta el león dormido y á muy poca costa ahuyenta otra vez á sus representantes.

«Cómo se explica esto? ¿Era España liberal en 1810 y en 1820? Los sucesos probaron bien pronto y de un modo asaz eocuente que nada aborrecía tanto como el liberalismo.

«Pues ¿cómo se dejó representar por unos cuantos liberales? Aquí está el misterio que llamaba ya la atención de Balmes.

En el tercer período constitucional, que ha sido

el más largo, el misterio, en vez de aclararse, se presenta más oscuro, más imponente y más digno de estudio.

España ha caído en todo este tiempo. Los liberales han podido obrar á su antojo. Vencedora la revolución por la traición de Vergara, no ha tenido delante ningún enemigo que la distrajerse siquiera. La paz de que ha gozado habría sido suficiente para fundar una docena de imperios. Destruyó las instituciones religiosas, secularizó y materializó la enseñanza, derrochó el patrimonio de la nación, socavó el trono, destruyó la España antigua, la España histórica, la verdadera España, sin que esta opusiera más resistencia que la de algún débil y mal comprimido gemido. Para poder combatir la revolución, hubo de volver las armas contra sí misma.

Y en ese tiempo se han hecho cien y cien elecciones diferentes. España ha nombrado legalmente muchas veces representantes. Todos han sido liberales. Juzgando por el resultado de las elecciones, por los discursos en Cortes y por las leyes que en ellas se dictaban, hubiera debido decirse que los españoles habíamos roto para siempre el hilo de nuestras gloriosas tradiciones, olvidado el nombre y los hechos de nuestros padres y borrado el libro de nuestra brillantísima historia, pues que cuanto hicieron nuestros representantes legales era contrario al espíritu y á las hazañas de nuestros mayores.

Pero no acaban aquí el misterio y los motivos de extrañeza. Divididos los liberales en innumerables sectas, la representación nacional ha sido siempre del color de la que dominaba. España ha cambiado de modo de ver y apreciar las cosas, tantas veces como han cambiado los ministerios. Como mujer liviana y antojadiza—España, la nación grave y sedada por excelencia—ha sido progresista, moderada, unionista, etc. en pocos meses y tal vez en el espacio de pocas horas. Como esclava sin voluntad propia, atenta siempre á los ojos de su tirano para adivinar su capricho antes que lo manifieste, así esta nación altiva ha hecho siempre lo que le han indicado ministros aventureros y Gobiernos de azar.

Si queréis saber cuál era legalmente la voluntad nacional en un año dado, si España era progresista ó moderada, no vayáis á las escuelas, ni preguntéis á los libros, ni os fijéis en las costumbres; preguntad cómo se llamaba el ministro, y sabráis qué nombre se daba España, la patria de los Cides y de los Fivalleres.

No habiendo en el mundo efecto sin causa, el fenómeno que nos llama la atención debe haber tenido una causa poderosa y extraña.

Y la ha tenido realmente.

La causa ha sido, por una parte, la osadía de unos pocos que á sí mismos se daban el título de padres de la patria, y por otra parte, la soñolencia desdichosa pero perjudicial de los españoles que no protestaban.

Recuerde quien lo dude la manera como se han estado haciendo las elecciones.

El ministro enviaba al gobernador una lista de elegibles, el gobernador repartía los nombres de los agraciados entre los caciques que tenía en los pueblos, el cacique juntaba á sus amigos, hacia correr á los allegados, á los estancieros y á los serenos, hacia algunas amenazas y algunas promesas, los ambiciosos y los débiles arrojaban en el cántaro la papeleta acaso sin haberla leído, y salía el diputado, representante legal de un partido que no conocía, y en el que no era conocido. Los demás electores, retirados en sus casas, se reían de la comedia: algunos dejaban hacer, esperando tomar pronto venganza de su vencedor enemigo; los más habrían creído mancharse mezclándose en el juego. En una palabra, no votaban sino los amigos, los dependientes y los que esperaban algo del ministro.

Solo así se explica que siendo los liberales una minoría pequeña y mal avenida hayan podido llegar á donde han llegado, á descazolar una parte de esta nación, rebajarlos á los ojos de los extraños, dividirnos sembrando odios y llevarnos á riesgo inminente de una vergonzosa bancarota.

Conocida la causa del mal, es conocido el remedio.

Afortunadamente los españoles van persuadiéndose de que para abolir ese juego inmoral de las elecciones liberales en que siempre la patria pierde, uno de los medios puede ser no abandonarlas á los enemigos.

Si, como esperamos, los católicos se comprometen en su conciencia á no votar sino diputados católicos, verdaderamente católicos, prescindiendo de miras y esperanzas mezquinas, la representación nacional será católica, y España estará en camino de remediar los males que le aquejan.

Fuera farsas, engaños y timideces, y la patria se salvará.

LA REPUBLICA PARA TODOS.

El ilustre Luis Veuillot ha publicado en el *Univers* un largo artículo lleno de profundas consideraciones sobre el estado de Francia, y las causas de sus desventuras. El trabajo del insigne escritor católico, sirve de prólogo á una especie de proyecto de código político, digno de ser estudiado y meditado por los franceses. Todas estas razones nos han movido á traducirlo íntegro, seguros de que lo verán con gusto nuestros lectores. Por otra parte, bien merece ser oída, y más en estos supremos momentos, la voz del eminente pensador y publicista católico:

Creo en la resurrección de Francia, porque Dios *sanctus fecit nationes orbis terrarum*, y por que esta gracia se concede de un modo especial á las naciones que, fieles por largo tiempo á la promesa del bautismo, han dado más sangre á Jesucristo. Se ha dicho que Francia ha apostatado: yo mismo lo he dicho en el exceso de mi dolor, viendo hasta qué vergonzoso punto el error ha podido conquistarnos; pero yo sé bien que el corazón de Francia no ha apostatado ni ha abdicado. Con la gracia de Dios, ó conquistaremos á nuestros conquistadores, ó los arrojarémos de nosotros. Hoy palpamos las ruinas que debían causar y han causado entre nosotros los sicarios de la herejía; nos han entregado al extranjero, y en toda la fuerza espantosa de la palabra, somos hoy un pueblo *deshecho*; subsiste, sin embargo, el secreto de la unidad, y tampoco han desaparecido los obreros de la unidad «que formaron la Francia, como las abejas forman la colmena.» Y con esta argamasa y

esos obreros, Francia deshecha, volverá á rehacerse.

Yo creo en la república, porque fuera de la república no son ya posibles más que dictaduras corrompidas ó infelices.

En el fondo, desde 1789, y aún pudiéramos remontarnos más allá, á través de ficciones de todo género, ni hemos salido jamás de la dictadura, ni la dictadura ha tratado de otra cosa que de destruirlo todo, ó por un despotismo destructor, ó por una anarquía destructora. Todos los sistemas que hemos ensayado, ó impuestos por la fuerza, ó aceptados por el error, han sido otras tantas ficciones: el espíritu revolucionario ha dominado en ellos, y siempre se ha tratado de aniquilar, el grande, el único elemento de orden y libertad, el espíritu cristiano, que es también el antiguo espíritu nacional.

Lo que hemos llamado monarquía, no ha sido más que un camino abierto para la república; lo que hemos llamado república, no ha sido más que un ataque dictatorial contra el cristianismo; es decir, contra la libertad. ¿Puede hacerse algo más violento contra la libertad de un pueblo que intentar arrancarle sus creencias? Pues todos los medios han sido empleados para llegar á este fin; se ha apelado á los verdugos y á los estafadores; se han hecho leyes de libertad que han sido leyes de sangre, y leyes de equidad que han sido bribonadas. La conciencia y la naturaleza misma han protestado contra este proceder, en otro tiempo más perverso que ahora; ahora más estúpido, por la degeneración gradual de los caracteres y de las almas. De aquí las convulsiones que nos han hecho perecer.

Para levantarnos se necesita otra cosa que una dictadura, sea la que fuere, aunque por su origen fuese absolutamente pura, y aun cuando viniera uno de esos hombres extraordinarios que aparecen en el mundo como enviados especiales de Dios.

Ningún hombre puede nada por sí solo; para levantar á todo un pueblo, no hay mano humana bastante poderosa: para esto es preciso que el pueblo haga un esfuerzo unánime, ordenado, perseverante: se necesita una cosa que la anarquía no puede producir y que la dictadura no puede imponer ni mantener. La anarquía ha concluido también con la dictadura y ha destruido su cimiento. No encontraremos dictador que no sea ya ó que no llegue á ser muy luego un tunante. Hace veinte años podía abrigarse alguna ilusión respecto á este particular; pero el imperio y la república no lo consentían ya. Nada puede salvar al país sino el mismo país al volver en sí, al aplicarse con actividad universal á la obra de su regeneración. En ciertas riberas, para poner un dique poderoso al mar, se necesita el mar mismo; y para obligarle á ello, basta una cabeza que estudie el movimiento de las olas y los entregue los materiales que deben amontonar. Francia necesita, más que un brazo ó un poder, una inteligencia; más que fuerza, probidad. Esto es, lo contrario de la dictadura: esto sería la constitución de la república.

Si lo queremos, tenemos el hombre y el pueblo, las aspiraciones y los recuerdos. La Providencia nos ha reservado y preparado todo lo que se necesita para esta transformación y renovación. Sabe Dios si la monarquía se reconstituirá un día, sea en la pureza de la concepción cristiana, sea en la corrupción pagana que habia caído. Segun las apariencias por el camino del bien irá ó lo mejor, por el camino del mal irá ó lo peor. En mi sentir, la cuestión está entre Pedro, juez y pastor universal de las naciones, ó mejor dicho, de las familias cristianas, y César, único señor de los seres humanos; porque, por un lado ó por otro, el mundo irá á la unidad, á pesar de todos los obstáculos, y la tierra será un aprisco ó un presidio. Pero esto es desconocido: Dios se reserva para lo porvenir el dar á conocer las vías que abre á la elección de la libertad humana.

Dios es un obrero nocturno. En medio de las tinieblas, echa los fundamentos de todo, como si su misericordia quisiese quitar á la libertad humana el funesto poder de contrariar demasiado sus planes. Algunos podían prever que, en respuesta al orgullo de este siglo de las luces, tan seguro de tomar un vuelo infinito en el progreso, Dios daría—perdónese la expresión—una vuelta á la llave y apagaría el gas, para trabajar el mismo y abrir un camino de progreso por donde el mundo no hubiera tenido intención de marchar.

Humanamente, esto era inverosímil. Esto, sin embargo, es lo que se está haciendo con este poder y esta lógica suprema que hacen de repente llegar al mismo punto los esfuerzos más contradictorios de la pasión; del capricho y de la ciencia de los hombres en toda la radóñez del universo. El nuevo camino se abre inopinadamente con el impetu de las cataratas y al ruido de los truenos, vasto, profundo y desconocido. Un mundo acaba, un mundo empieza, y este fin es una continuación, y esta continuación, bajo ciertos aspectos, es una renovación. La muchedumbre franquica, este diablo, siempre existente, pero que no ha sido abierto hasta hoy, entra inquieta, confundidamente, empujada por una fuerza que desconoce, sin conocerse ni designar un guía, sin saber á donde va. No se puede decir cuando se formarán allí dentro principios; más bien podría decirse que principios desaparecerán allí y que coronas acabarán de extinguirse en las tinieblas.

Esta muchedumbre que no tiene jefe elegido, que no conservará el que existe, y que, probablemente, no elegirá uno que dure; esta muchedumbre creciente y que crecerá hasta que tome las dimensiones del género humano; esta muchedumbre que tiene el instinto confuso de hacerse un rebaño, es la democracia que va al bautismo. Todavía no han concluido sus tinieblas, ni su carrera, ni sus combates; todavía no ha arrojado á los abismos todo el peligroso equipaje que aun sueña en poder conservar. Pero un día, sobre la montaña aparecerá el pastor. No será el elegido: será el reconocido y obedecido; no será un emperador de Alemania, ni un jefe secreto de la sociedad subterránea: será Moisés y dará la ley; será Pedro, y dará el amor; será Jesucristo, y dará la libertad. Los emperadores, los conquistadores, los jefes de secta no habrán hecho más que romper las viejas barreras que impiden la reconstitución de la humanidad; y ya la retención sagazmente dividida en grupos hostiles en los lazos del antiguo error. Así se encontrarán realizados todos los presentimientos oscuros de este siglo que piden con voces discordantes una renovación de todas las cosas y su consumación dentro de la unidad. Profecías de Balaam, hechas para engañar á los que las anuncian y á los que las escuchan, y en que todo es falso y todo se encontrará verdadero. Creían y anunciaban la gloria del reino de Faraón, y lo han preparado todo para un éxodo inmenso, incomparable, cuyo término no puede ser otro que la ruina de Faraón y el engrandecimiento del pueblo de Dios, libre de los ídolos.

Acaso el exceso de nuestras aflicciones y de nuestra decadencia produzca en mí este exceso y esta fiebre de esperanza; que parece devulve la

abundancia de la vida á los enfermos desesparados. Al escribir, oigo de un lado el clarín enemigo victorioso sobre nuestras murallas, y del otro lo que se dice de la sedición en nuestra ciudad cautiva. Sobre los gemidos de Jerusalén vencida, oigo las canciones lascivas de Niniye y las blasfemias de Babilonia. Me acuerdo del orgullo de Roma, del endurecimiento de su Senado rehusando el bautismo, y cuando los bárbaros habían ya roto las murallas, ocupándose todavía en asegurar al populacho la conservación de las fiestas y el sosten de los dioses. Me acuerdo de Bizancio y de sus doctores que gritaban: ¡Antes la media luna!... Ayer, cuando la capitulación, cuando este nombre aparecía en el *Diario oficial*, se leían también anuncios de espectáculos, y los comediantes franceses, á la misma hora en que el enemigo entraba en los fuertes, ejercitaban su habilidad ante un público prisionero. Representaban los *Juegos de Amor y Fortuna*. Yo sé esto, ¡ah! y quisiera no saberlo; pero sé también que la oración no se ha apagado en toda Francia, ni aun en París, y yo no puedo creer ni que Francia quiera perecer, ni que Dios quiera abandonarla. Al contrario, una voz me grita que esta nación incomparablemente humillada en medio de la abyección moral del mundo, se levantará pronto y marchará delante de todos los pueblos hacia el mejor porvenir del género humano, y que así como fué la primera monarquía cristiana, será también, en rango y en fecha, la primera de las repúblicas bautizadas.

No se apresuren los revolucionarios á mirarme como un converso. Estoy contra ellos, como lo he estado siempre, y no con ellos. En el orden de las ideas, no tengo para ellos más que absoluto desprecio; los miro como salvajes, simplemente susceptibles de educación, y respetables únicamente porque son hombres y tienen alma inmortal. Mi república y la suya no son de ningún modo la misma cosa, y no se podrían inmediatamente concordar en nada. Inmediatamente, nuestra república no haría más que contenerlos, y la suya no haría más que matarlos. La nuestra será establecida contra la suya y la vencerá; si no, ellos triunfarán, se devorarán unos á otros y acabarán de perecer bajo el látigo de César ó el pie de algun pueblo extranjero, porqu su demencia les separará de Dios, y no tendrán la Eucaristía. *Finis Francie!* Francia separada de Cristo será borrada, más que Irlanda y que Polonia. No solo llegará su fin, sino su muerte, y el lobo y el chacal que han habitado las ruinas de Babilonia vendrán á ahullar en las cavernas, que serán los restos de París.

Pero Dios ha hecho sanables á las naciones, y Francia sanará y la república será su instrumento. Es más: esta república será implantada por el Cielo y por los restos más inteligentes del partido monárquico, y por ella los revolucionarios mismos vendrán á ser republicanos. Unos lo serán á causa de su natural rectitud, que les hará reconocer y aceptar la realidad tangible del orden que buscan en la región de las quimeras; otros por la fuerza del hábito y la educación. Ellos tolerarán la república, porque tendrá leyes y les hará respetar. Esto quebrantará su orgullo.

Así sucederá porque el cañon prusiano ha matado el lujo probablemente para largo tiempo, y la centralización, así lo esperamos, para siempre. Hay que vivir con régimen, pagar las deudas, levantar murallas, construir más fuertes; hay que permanecer en la patria, aplicándose á producir trigo, hierro y hombres. Conviene volver en todas partes á la vida social, para que la patria sea guardada en todas partes, y para que en todas partes abunde lo necesario, proscribiéndose lo estéril y peligroso. Es preciso, en una palabra, volver la Francia á sí misma, para que toda ella no caiga otra vez destruida y moribunda al ser herida en un solo punto, y el único medio de obtener este resultado es el de devolver la mayor libertad posible á las provincias.

El llamado Gobierno de la defensa nacional, sin consultar á Francia, ha decretado la república «una é indivisible» y el Sr. Arago lo ha escrito en los muros con la leyenda consagrada: Libertad, igualdad, fraternidad. Esta era la ocasión de añadir, y *¡la muerte!* El privilegio de la república «indivisible» es ser desde el primer golpe indivisiblemente herida en el corazón, ó en una guerra contra el extranjero, ó en un motín en París, del cual nace un dictador. Es preciso hacer una república que resista el cañon Krupp y á los torres que bajan repentinamente de Belleville y que hincan todos los arroyos de París, hasta el punto de hacerles arrastrar la indivisibilidad, la república y todo.

Establézcase, pues, la república de modo que garantice ante todo y después de todo, la indivisibilidad de Francia.

Para abreviar y no caer en la tentación de entrar en pormenores que ahora serían superfluos, formularé en proposiciones, todo lo breves que sea posible, la idea de la Constitución de una «república para todos», es decir, en la que todos estén ligados unos á otros, y conserven, sin embargo, su acción, su libertad y su autoridad personal y colectiva. Yo me contento con establecer, como noción general, que esta Constitución, en mi mente al menos, junta los tres elementos que el espíritu revolucionario y anti-cristiano divide, separa y quiere disolver.

Es democrática en la base, monárquica en la cúspide, aristocrática en todo, pero forma un solo cuerpo, sin división, sin solución de continuidad, sin que pueda decirse dónde la democracia acaba, dónde la aristocracia principia; dónde la monarquía se aísla y viene á ser una cosa aparte. La revolución trabaja en reducir todo á polvo que lleva la menor ráfaga de viento, y que no puede nunca recibir consistencia, momentánea siquiera, sino á fuerza de sangre; pero esta sangre misma suministra un fermento de odio, y por consecuencia un principio de división muy activo, sobre el cual es preciso por último poner todo el peso y continuo ultraje de una dictadura; pero la dictadura se disuelve también al contacto de esta descomposición y no queda más en fin que un residuo infecto en una tumba abierta. La nada ha devorado á la muerte. La tranquila actividad de la vida debe producir contrario resultado. Toma el polvo, lo fija y lo convierte en tierra y en ella siembra y con ella forma sólidos ladrillos que le sirven para edificar.

La libertad republicana es la aristocracia. Solo hay libertad republicana donde no existe el proletario; y la aristocracia, sin privilegios políticos por razón de origen, no obtiene ni conserva cosa alguna sino por haberla merecido. La aristocracia no puede ya ser un privilegio personal, es un grado que todos podemos adquirir ó perder; pero este grado temporero y aun efímero, debe de ser permanente para las colectividades. Se trata, pues, de crear aristocracias colectivas, propietarias y trabajadoras, que al mismo tiempo protejan, asistan y contengan á los individuos. Estas aristocracias pacíficas, satisfechas de su puesto en la gerarquía sagrada de independencias, neutralizarán la aristocracia de sangre y de situación que quieran em-

prender algo contra el orden público. Un hombre inteligente y corrompido, un Catilina, halaga las pasiones populares, urde una conspiración, preside luego á una sedición, y hace ó prepara el imperio. Tal es el procedimiento moderno, como fué el procedimiento antiguo.

El grano del imperio es sembrado por jefes de populacho, aristócratas sublevados contra un orden que importuna su orgullo y muchas veces sus vicios. Mirabeau ha sembrado á Bonaparte. La aristocracia revolucionaria del primer imperio y de la revolución ha tomado la dictadura y la ha ejercido contra la dignidad y la libertad del pueblo sepultado en las fábricas, en la impiedad, en los placeres más brutales y engañosos. Nosotros recogeremos ahora el fruto.

De muy buen grado creo en las grandes ignorancias y nobles arremetimientos; pero de cuarenta años á esta parte, ¿quién no ha preparado los triunfos de los alemanes? La revolución de 1848, obra más indirecta de una clase inferior de la misma aristocracia, ha preparado el segundo imperio del cual se esperaba más, es verdad. Realmente el segundo imperio llegó á ser y no fué otra cosa que la más baja, la más egoísta y la más expuesta de las dictaduras revolucionarias. La revolución de 1870 nació de ella, como un hongo nace de la podredumbre, por obra de una aristocracia como siempre, aun más inferior sin duda, pero aristocracia á cabo. Porque los Blanqui, los Flourens, los Puyat y los Lapias son aristócratas en su esfera. Es preciso salvar de este ambiente mortal, es preciso librar de él al pueblo.

Ni César ni Bruto, ni los extremados que los adulan, los sirven y los venden el uno al otro en provecho propio. Para reducirlos á todos á la impotencia, no hay más medio que uno: desarmar al proletariado *aristocratizándolo*. La república debe convertir á Francia en una nación de patricios, al mismo tiempo que en una nación militar, en la que cada uno posea su campo y su fusil.

Véase ahora la manera:

1.º Siendo Enrique de Borbon jefe de la más ilustre familia francesa bajo la cual Francia se ha engrandecido, consolidado y rehecho, de sus mayores desastres: la que ha ensayado sinceramente la práctica de las leyes políticas modernas; la que ha presido á nuestros más constantes triunfos militares; la que nos dió en sus últimos tiempos la Alsacia, la Lorena y la Argelia;

Siendo á la vez este príncipe el francés más inocente de nuestras desgracias, el más extraño á nuestras discordias, el más noblemente interesado en sacar su fuente, el más hombre de partido, y en torno del cual pueden más hábilmente reunirse las opiniones conservadoras, el sentimiento nacional y las esperanzas de una gran reparación;

Siendo, por último, notorios su probidad personal, su moderación, el largo y silencioso estudio de nuestras necesidades, la severidad de sus costumbres y la perseverancia de su abnegación para no correr tras de una fortuna política menos preciada á sus ojos que la paz de su conciencia y el honor de su nombre, circunstancias que nos dan todo linaje de garantías;

Se suplica á Enrique de Borbon que acepte la regencia del pueblo francés, obligado á reconstituirse de nuevo.

2.º El regente convocará una Asamblea nacional constituyente, elegida por sufragio universal.

A esta Asamblea podrá agregar el regente el número de personas que juzgue necesario, elegidas entre los ciudadanos franceses que no se hayan presentado candidatos ó no hayan sido elegidos á causa de las pasiones políticas. Estas personas tendrán voto como los demás diputados.

3.º Serán bases morales de la Constitución la Religión, la familia, la propiedad y la libertad. Las bases políticas serán el sufragio universal, el derecho hereditario en la primera magistratura de la nación, y la división del territorio en grandes porciones correspondientes á las antiguas provincias.

Cada provincia ó estado se administrará libremente por medio de las personas que elija así el pueblo hasta el departamento y la subdivisión provincial ó Estado.

La provincia será un verdadero Estado. Tendrá su magistratura, su presupuesto, su ejército, su universidad ó sus universidades. La Asamblea general intervendrá únicamente en la provincia, pero solo en aquello que interese á la unidad nacional.

4.º Mantienen la unidad nacional el derecho hereditario en la primera magistratura, bien sea presidencial ó real, el tribunal supremo de Justicia, la Asamblea general ó Estados generales, y sobre todo la fuerza de las cosas, porque el carácter mismo de Francia la lleva á la unidad, y la ley en este punto más tiene que contener que impulsar.

5.º La Asamblea general es elegida por la Asamblea provincial, y cada provincia envía á ella igual número de diputados. Forman parte de la misma por derecho propio y á consecuencia del cargo que desempeñan: el Arzobispo, el jefe del ejército, el primer magistrado de la provincia, el rector de la universidad y el presidente y vicepresidente del supremo tribunal de Justicia. Todos estos empleados deben, por otra parte, participar algo de la elección, bien sea directa, bien en virtud de propuesta.

Todo ciudadano es elegible para la Asamblea general.

6.º Todo francés es soldado, y lo es siempre. Por eso también todo francés es elector y elegible; por eso es necesaria todavía la independencia de la provincia. Debiendo constituir la nación entera un solo ejército, no puede quedar expuesta fuerza semejante á caer en manos de unos cuantos sediciosos ó de un príncipe que conspira. Esto equivaldría á dejar la puerta abierta, ó á la más irremediable tiranía, ó á la más irremediable anarquía. Conviene que haya siempre en cualquier parte un elemento invencible de resistencia. Al día siguiente del 4 de Setiembre no faltaban badaliques que se recogían con esta revolución hecha sin un tiro. Los tiros vinieron, sin embargo, de dentro y de fuera, y sin hacerse esperar. Necesitamos un Gobierno que no pueda destruirse, y una Constitución que no pueda cambiarse sin tirar un tiro.

7.º Para ser elector es preciso haber cumplido 25 años, y para ser elegible 30. Uno y otro han de ser forzosamente padres de familia. El célibe debe pagar un censo excepto en los casos previstos por la ley.

8.º El ciudadano tiene la libertad de testar.

9.º Se garantiza la libertad de asociación religiosa y civil.

10.º La Iglesia es completamente libre y disfruta de todas las ventajas del derecho común. Tiene el derecho de poseer, de adquirir, de heredar; está en posesión de su derecho particular y de sus tribunales interiores; goza de la libertad de asociación, de la libertad de la caridad y de la

libertad de enseñanza en todos sus grados; tiene el derecho de fundar universidades canónicas, una al menos en cada provincia. El Estado no se mezcla en nada del gobierno propio de la Iglesia.

Las propiedades de la Iglesia estarán sujetas á los cargos comunes, y deberán, dentro de cierto término y mediante las disposiciones transitorias necesarias, cubrir las cargas del culto.

Por razón del servicio público y gratuito que prestan los hombres ligados con órdenes sagradas ó votos religiosos, ya en los hospitales, ya en las escuelas, ya en las iglesias, y con el fin de honrar la religión, se les dispensa del servicio militar. Sin embargo, contraen de nuevo esta obligación en caso de secularizarse, pero no gozan del derecho electoral como célibes.

11. Las corporaciones obreras existen de derecho: eligen sus jefes, hacen sus reglamentos y ejercen su policía interior.

12. El ayuntamiento y la corporación son necesariamente propietarios, y la ley les obliga á tener, ya en inmuebles, ya en rentas, lo suficiente al menos para sostener un hospital, segun su importancia.

13. El cargo del jefe del Estado es hereditario, de varón en varón, por orden de primogenitura. Nombra á los ministros y propone las leyes á la Asamblea general. Los fallos de los tribunales de justicia y las resoluciones oficiales se redactan á su nombre, y firma las declaraciones de guerra y los tratados de paz.

El jefe del Estado disfrutará de una sencilla asignación, pero no tendrá corte.

14. Siendo Francia un país cristiano, la Constitución prescribe la observancia general del domingo, no tanto en razón á la utilidad social reconocida de este precepto, como para rendir á Dios el homenaje que pide de nosotros.

15. Votada la Constitución, la Asamblea rogará á D. Enrique de Borbon que acepte para él y sus descendientes en línea directa ó por adopción, el cargo de jefe supremo de Francia, ó mejor de las *Francias*, dejándole en libertad de tomar el título de presidente ó el de rey y de consagrarse en Reims ó en San Juan de Letran.

También le dejará el derecho de elegir la bandera y fuera de desear que no fuese la blanca ni la tricolor, sino por mucho tiempo al menos, la bandera de duelo y de esperanza, negra con una cruz encarnada.

Paris, 31 de Enero de 1871.

LUIS VEUILLON.

EL MANIFIESTO DEL GOBIERNO.

Salíó al fin. Ello ha costado muchos sudores y largas vigias y no pocos disgustos, pero al fin salió. Dios sea loado, que permite tales cosas y dá paciencia á los españoles para sufrirlas.

Hemos cogido la *Gaceta*, como de costumbre, para solazararnos con los nombramientos de los patriotas que diariamente pescan algo en el revuelto del presupuesto. Pero nuestros ojos han tropezado con el significativo epigrafe *A la nación* que encabezaba el manifiesto gubernamental; y sin pérdida de momento lo hemos leído de cabo á rabo con imparcialidad, y con detenimiento, con toda la benevolencia posible. Al terminar la lectura de la última de las ocho firmas que engalanan el pie del manifiesto, la *Gaceta* se nos ha caído de las manos. ¡Oh patria! hemos exclamado; no es posible que merezcas ser gobernada por hombres semejantes: por grande que sea el abismo de tu degradación, no vacilamos en creer que todavía conservas el desprecio para los que de ti abusan con increíble descaro.

Examinar uno por uno los párrafos de que se compone el manifiesto, sería tarea tan larga como enojosa y estéril. Íntegro lo insertamos para que nuestros lectores lo estudien, si su inverosímil cachaza llega á tanto.

Pero es fuerza tocar alguna de las cosas peregrinas que el Gobierno dice y de las contradicciones en que incurrir, y señalar la tranquilidad imperturbable con que amenaza á todo el mundo y anuncia catástrofes espantosas, solo porque su conciencia le dice que el poder se lo va de las manos.

El Gobierno, que está prescindiendo de los artículos principales de la Constitución; el Gobierno que mantiene en estado de sitio á las provincias Vascongadas, que vulnera la libertad de reunión y asociación, que consiente abusos inusitados en el ejercicio del sufragio universal, y tiene llenos el Saladero de escritores públicos; el Gobierno que no ha dejado en pie ni uno solo de los derechos individuales, se atreve á decir que el sistemático falseamiento del Gobierno representativo fué el principal motivo de la revolución de Setiembre. Y ese mismo Gobierno, cuyos individuos llegaron de simples conspiradores á ministros, ese mismo Gobierno que representa la coalición de fusiladores y fusilados, de verdugos y víctimas, unidos ó convocados súbitamente, como dice el manifiesto, por la explosión de un rencor infame, y de una ambición común, añadimos nosotros; ese Gobierno que ha establecido una legalidad á gusto suyo y contra el sentimiento general del país, manifestado una vez en los millones de firmas que pedían la conservación de la unidad católica, y otra vez en el acuerdo de todos los periódicos, menos cuatro ó cinco ministeriales, que declararon en nombre de sus numerosos suscritores, esto es, de casi todos los españoles, que rechazaban la candidatura de Amadeo de Saboya; ese Gobierno asegura hoy que atacar la legalidad existente, como el Gobierno lo hace todos los días, «no es oponerse á la obra de unos cuantos hombres, sino intentar que resulte estéril un esfuerzo supremo de la nación entera.»

Y añade que no habrá coalición tan afortunada, «como la coalición de unionistas y progresistas?» que ataje el curso de las naturales consecuencias de la revolución; pero ¡oh tremenda duda, que suela amargar las más dulces dichas! «como no hay temeridad ni imposible que no se, atrevan á intentar la pasión y desprecio», los gobernantes, *abundando antiguas diferencias y convocados súbitamente por la explosión de un rencor infame*, aparecen ante el país unidos y compactos, como se unen y aprietan los que sienten sobre su cabeza el rugido de la tempestad.

Tanto es el miedo que el Gobierno tiene á las elecciones, que tomando pretexto de la coalición, ha redactado un manifiesto que es, en resumen, una insensata amenaza á los partidos de oposición; tan insensata, que el Gobierno, ó el individuo autor de ese lastimoso documento, llama la atención de los partidos extremos para que acepten de buena fe la legalidad existente y se muevan dentro de ella, como más prudente y patriótico que provocar una serie indefinida de trastornos, con la vaga esperanza de que en alguno de ellos las favorezca la fortuna. Y hé aquí en lo que el Gobierno se funda para declarar que está dispuesto á responder con energía al reto que le lanzan las monstruosas coaliciones.

Jamás la insensatez y la desconianza en sus propias fuerzas ha ofuscado á ningún Gobierno

tanto como al actual. Suponiendo que la coalición fuera verdad, ¿para qué fin se haría sino para moverse en el terreno legal? ¿Acaso los partidos extremos, cuya actividad pone tan en cuidado a este popular Gobierno, piensan en otra cosa que en aperebrarse para las próximas elecciones? ¿Han dado muestras de otro intento? Y si esto produce una séria indefinida de trastornos, ¿de qué será la culpa sino de una legalidad tan desestable como la vigente y de un Gobierno tan inútil que si puede siquiera evitar los bárbaros excesos de sus partidarios?

A bien que por este lado, el ministerio hace como que quiere tranquilizarnos prometiendo que estimulará el celo de la magistratura para que no queden impunes los crímenes, y que él mismo, el Gobierno, dará ejemplo. ¡Miren si es prometer! ¡Miren si es Gobierno, el Gobierno que tiene la generosidad de darnos alguna esperanza de justicia! Y sin embargo, no hay ni una sola prueba, ni un solo sintoma de que esa vaga esperanza pueda realizarse. Lo que nos consta es la impunidad de los crímenes pasados. Lo que sospechamos es que el manifiesto del Gobierno, en lo que toca á la lucha electoral, sirva más para excitar la brutalidad patriótica del fusil y del garrote que para excitar el celo de las autoridades.

El Gobierno habla también de sus deseos de restablecer la buena inteligencia con el Padre común de los fieles, de contribuir al desarrollo de la instrucción pública y de salvar la Hacienda.

Hay cosas que no merecen siquiera la consideración de ninguna persona formal. Hartos de palabras contradictorias de los hechos, nosotros creíamos robar al tiempo lo más precioso de su utilidad si nos entretuviéramos en demostrar lo vano de esas palabras del Gobierno.

Las entregamos al juicio del público, que adivinará tan bien ó mejor que nosotros lo que el Papa puede esperar del Gobierno del hijo de Víctor Manuel, lo que la instrucción ganará con el Gobierno destructor de los conventos de enseñanza gratuita, y cómo la Hacienda, que no paga á nadie, puede salvarse en manos del digno sucesor de Figuerola y en la situación que se llama por antonomasia la de los puntos negros.

Al fin parece cierto que el duque de Montpensier va á Mahón con los demás generales que se han negado á jurar á D. Amadeo, para esperar allí la resolución definitiva que se adopta en el asunto.

La fragata Zaragoza es la destinada á llevar al duque desde Cádiz á las Baleares. Esta noticia inspira á *El Eco de España* las siguientes reflexiones:

«Y aun habrá quien dude de los altos juicios de Dios. La Zaragoza fue la fragata que dió la primera voz al grito del motín de Setiembre. ¿Quién hubiera dicho entonces al duque de Montpensier que esa misma fragata había de ser la destinada por el duque de la Torre para conducirle al destierro? Ahí, si se pudiera volver al 17 de Setiembre de 1868, cuán distinta sería la conducta de D. Antonio de Orleans! Buena ha sido la cosecha de desengaños que ha alcanzado en estos 29 meses. ¿Será perdida? Allá lo veremos.»

Antes hemos de ver qué hacen los hombres de la unión liberal que más tenazmente han defendido la candidatura del duque de Montpensier y especialmente aquellos que tienen alguna influencia en la situación. ¿Qué hará el Sr. Ríos Rosas? ¿Qué hará el Sr. Topete? ¿Apojarán estos señores la resolución adoptada por el ministerio de que forman parte los ex-montpensieristas Ayala y duque de la Torre? El Sr. Topete, que tanto ha hecho por D. Amadeo, ¿no se considerará en el caso de hacer algo por el duque de Montpensier? La *Política*, al dar cuenta de la noticia de *El Imparcial* anunciando que los generales no juramentados iban á ser conducidos á Mahón, decía: «Esperemos.»

La *Epoca* exclama: «¿Qué error tan grave!» En lugar de error, nosotros decimos: ¡qué sintoma tan grave!

Tres meses antes de la caída de doña Isabel II, eran deportados á Canarias varios generales. La nueva monarquía empieza con la deportación de generales. Aquellos salían de la Península porque conspiraban; estos, pura y simplemente porque se niegan á prestar un juramento que repugna á su conciencia ó á sus opiniones; nadie ha sospechado que conspiran.

Montpensier fué extrañado del reino en las pos-trimerías del reinado de doña Isabel; en el comienzo de la monarquía de la revolución, es reducido á prision en un castillo.

¿Qué sintoma tan grave! volvemos á decir.

Añoche nos dijo *La Correspondencia* que no se sabía á punto fijo cuándo saldría D. Amadeo á esperar á su esposa, y que más bien sería mañana que hoy.

Hoy *El Imparcial* dice que doña María Victoria ha tenido que detenerse en Alexia, cerca de Niza, á consecuencia de una ligera indisposición que la ha obligado á guardar cama.

«Por consecuencia de esta inesperada detención, añade *El Imparcial*, ya no saldrá hoy de Madrid para la frontera el rey y los ministros, habiéndose aplazado su viaje hasta que se reciban noticias de que la reina ha podido salir de Alexia.»

«Que viaje tan desgraciado! Las nieves, la guerra de Francia, la enfermedad, todo se conjura para retrasar el fausto acontecimiento. ¿No será posible que se realice el anuncio de los que han dicho que doña María Victoria no vendrá en su caso hasta después de las elecciones?»

Sea como quiera, nos parece que los diarios noticieros harían bien en no hablar ya del asunto hasta poder decir: «Doña María Victoria ha llegado á Madrid el día tantos á tal hora.»

El Eco de España publica en sueltos distintos, pero una tras otra, las siguientes preguntas: «¿Es cierto que el Sr. Figuerola niega haber concedido autorización al Sr. Abascal para hacer los crecidos gastos que han tenido lugar en las obras del palacio de la ex-realeza?»

Si esto es así, y los gastos traspasan los límites del presupuesto, como repetidas veces hemos indicado, suponemos que el bolsillo particular del Sr. Abascal se hallará dispuesto á satisfacer el exceso.

«Es cierto que al verificarse la entrega de los efectos de palacio, se ha notado falta de algunas docenas de cubiertos y una vajilla de plata sin que se sepa la suerte que ha cabido á estos objetos, que, según creíamos, eran del servicio y propiedad particular de doña Isabel de Borbon?»

«Sabe el Sr. Abascal si se han vendido, sin expediente ni anuncio de subasta, todas las maderas de nogal, plátano, alamo y otras, que estaban depositadas en los almacenes del Escorial?»

«Es cierto que después que el ingeniero D. Roque Leon del Rivero ha denunciado las cortas y ventas de terrenos de Balsain, tasados en 10 millones de reales, se ha encaucado por un alto personaje la impertinencia y necesidad de conservar en su puesto al administrador de aquel sitio?»

Por la relación que tiene con el patrimonio de la

corona, reproducimos también las siguientes líneas de *La Epoca*:

«El Sr. García Losada, consecuente liberal, según dice un periódico noticiario, se presenta candidato por Navalcarnero para las próximas Cortes, y ha enviado por delante una circular á sus electores.»

«Si ese Sr. Losada es por casualidad el liberal consecuente que fué administrador del Escorial, mejor haría en hacer entrega de la caja de aquella administración, si no lo ha verificado ya á estas horas.»

No sabemos por qué pareció á algunos absurda la noticia de que D. Amadeo pensaba hacerse socio de la Tertulia progresista. Después de todo, nada tiene de particular que busque algún modo de entretener las veladas de invierno que se encuentran solo en su casa y alejado de su familia.

Por esto hemos leído sin sorpresa el siguiente sueltito de *El Imparcial*.

«La recepción que anoche tuvo lugar en la presidencia del Consejo de ministros fué brillante y concurrida, asistiendo á ella varios individuos de la grandeza.»

A las once, cuando ménos se esperaba, se presentó el rey, permaneciendo allí hasta la una, hora en que se retiró.»

El Imparcial anuncia que se ha concedido la cruz de Carlos III al actor D. Juan Casañer, en recompensa de los servicios que ha prestado á la libertad.

Esto nos recuerda el favor que han merecido de la revolución, entre otros, el cómico García, varios toreros, etc., etc.

Cualquiera diría que la revolución de Setiembre se hizo por y para los cómicos, toreros y danczantes.

La Correspondencia Vascongada en su carta dice lo siguiente:

«No sé si tendrá también relación con las cuestiones electorales la disputa que ayer presenciaron algunas personas entre el duque de la Torre y el Sr. Romero Robledo. La cosa debió ser seria, porque el sub-secretario de Gobernación fué llamado al consejo de ministros.»

«Refirir el duque de la Torre con sus amigos por satisfacer á los progresistas! Es lo que hay que ver.»

El mismo corresponsal habla de rumores de conciliación entre la reina Isabel y su hermana. Parece que el duque de Montpensier saldrá para Inglaterra en donde tomará á su cargo á su sobrino D. Alfonso de Borbon.

También esto tendrá que ver.

En el manifiesto del Gobierno, que examinamos en otro lugar, hay un párrafo escrito de tal manera, que difícilmente podrán entenderlo nuestros lectores.

Todo el manifiesto denota que parece más bien escrito para los italianos ó los chinos que para los españoles, pero el párrafo á que nos referimos es, en punto á claridad y á belleza de estilo, un verdadero monumento de arte.

Después de decir que el Gobierno mira sin sorpresa, aunque con pena, los propósitos de las oposiciones coligadas, el autor del manifiesto escribe las siguientes laberínticas frases:

«Pero en el espacio limitado por estas imposibles aspiraciones está la España constitucional, la España liberal y conservadora, la España, en fin, que vive en su tiempo; ningún interés que no sea particular y contrario á los generales del país puede inspirar á las varias fracciones con que este gran espacio político se llena el desesperado arbitrio de las coaliciones.»

Parece que en la Universidad de Madrid se ha establecido una cátedra de tégalo. En la suposición de que sea tégalo el lenguaje hablado por el Gobierno en las líneas precedentes, agradeceríamos que el catedrático de la Universidad nos las tradujera al castellano.

Nosotros creemos adivinar algo de lo que el Gobierno ha querido decir, lo cual significa que no somos refractarios al tégalo. Pero hay dos espacios en ese período que perturban bastante nuestra inteligencia. El espacio que limitan las imposibles aspiraciones de los partidos extremos lo ocupa la España constitucional. Ya tenemos un espacio. Pero en seguida viene otro gran espacio político, que no sabemos si será el mismo, lleno de las varias fracciones á las cuales ningún interés que no sea particular y contrario á los generales del país puede inspirar el desesperado arbitrio de las coaliciones.»

Se suplica el concurso de un matemático, que no sea Sagasta, para que nos explique en castellano la situación de aquellos espacios, y un académico de la lengua, que no sea Ayala, para que nos traduzca el manifiesto del Gobierno.

¡Tardar tanto y parir bijal!

La Correspondencia Vascongada dice que vuelven á hacer en Vitoria preparativos para el recibimiento de D. Amadeo; pero si los vitorinos están ó no para bromas, juzguenlo nuestros lectores en vista del siguiente párrafo que tomamos del citado diario bilbaíno:

«Según nos escriben de Vitoria, llegarán allí los reyes bajo malos auspicios, si su anunciado viaje se realiza pronto, pues los ánimos se encuentran contrariados al ver que se traen de treinta á cuarenta nuevos presos carlistas de la Rioja á la cárcel de la ciudad alavesa y se elevan á los condenados por los consejos de guerra desde las cárceles de Vitoria á los presidios de Valladolid.»

Es casualidad tristísima, que las últimas noticias sobre la venida de los reyes, hayan llegado en el día mismo que tantas lágrimas se derramaban y crecía tanto el movimiento carcelario político. ¿No sería más prudente y paternal que á los reyes precedieran los indultos y el alzamiento del estado de guerra?»

Pues mientras sucede en Vitoria lo que acabamos de decir, en Búrgos continúan conociendo los consejos de guerra de las causas formadas á consecuencia del verano último, contra lo que terminantemente dispone la Constitución de 1859.

Cabalmente hoy publica la *Gaceta* el desgraciado manifiesto de que en otro lugar hablamos, en el que los ministros excitaban á todos los partidos á que acaten y acepten la legalidad proclamada por las Constituyentes. Mejor sería que los ministros dieran ejemplo del acatamiento que recomiendan cumpliendo y haciendo cumplir las leyes que ellos mismos han contribuido á hacer, y no dieran lugar á que las oposiciones saquen las consecuencias de aquellas teorías que algunos de ellos han aplicado acerca de los derechos de los ciudadanos cuando se infringe la Constitución.

Infracciones notorias y escandalosas son el estado de sitio de Navarra y las Provincias Vascongadas y los consejos de guerra de Búrgos, infracciones contra las cuales reclama toda la prensa independiente, apoyándose respecto de una de ellas en un irrefutable dictámen del de notables juristas-consultos, y los ministros pasan por ellas sin el

menor reparo, haciéndose reos de una irritante tiranía.

Pocos días ha que dió á entender *La Epoca* que una de las razones que había para mantener el estado de sitio en Navarra y las Provincias Vascongadas, era el proyectado viaje de D. Amadeo á Irún en busca de su esposa. Si D. Amadeo lee los periódicos, no puede ménos de indignarse de que se abuse de su nombre tomando por pretexto su viaje á Irún para cometer una injusticia. Y la indignación será tanto más justa, cuanto que el suponer que D. Amadeo necesita que las Provincias Vascongadas estén en estado de sitio para pasar por ellas, no hace honor á la nueva monarquía ni á la persona del monarca.

No, nosotros no podemos creer que sea cierto lo que dice *La Epoca*; y en todo caso, nos inclinamos á suponer que el Gobierno actual no ha enterado á D. Amadeo de lo que acontece en las provincias del Norte, precisamente en vísperas de celebrarse unas elecciones, que al decir de los ministeriales van á hacer veces de plebiscito.

¡Plebiscito en estado de sitio!

Tiene entendido *El Eco de España* que el fallo del Supremo Consejo de la Guerra que recaerá en el expediente de los generales que no quieren jurar á D. Amadeo, dispondrá que los no juramentados, pierdan el sueldo, pero que conserven su carácter militar en todo lo que les constituya en una inmediata dependencia del Gobierno.

Esto parece absurdo y tiránico, pero por el mismo, merecería los plácemes de todos los progresistas y los que con ellos hacen causa común.

Ampliando las noticias sobre el destierro de los generales que se han negado á jurar á D. Amadeo, dice anoche *La Correspondencia*:

«En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se acordó que los generales señores duque de Montpensier, Conteras, conde de Ceste, Calonge y cuantos de esta clase y de la de brigadieres se han negado á jurar al rey, pasen inmediatamente á Mahón á esperar órdenes del Gobierno. A este efecto se ha comunicado hoy las órdenes convenientes á los interesados, á los capitanes generales de los diferentes distritos en que residen aquellos y al señor ministro de Marina, para que sin pérdida de momento ponga en el puerto de Cádiz á disposición del señor duque de Montpensier un buque de guerra que le conduzca á aquella isla, y otro en el puerto de Valencia para trasladar á dicho punto al señor conde de Ceste y otros de los que se hallan en igual caso. Queda exceptuado de esta medida el Sr. Novaliches por su estado de salud.»

Creése que el general Serrano, á quien tan mal sentó el destierro á Canarias en 1868, tendrá alguna consideración con el señor marqués de Malpica, que cuenta noventa años de edad y no está para emprender viajes tan largos como el que le propina el duque de la Torre.

La fragata Zaragoza es la designada para transportar de Cádiz á las Baleares al señor duque de Montpensier, quien, si faltó, como todos sabemos, á su hermana Isabel, no ha tenido ciertamente que ir á Roma por la penitencia, pues dura la recibe de su excelentísimo amigo y compañero en conspiraciones el imperturbable duque de la Torre.

Como es natural ayer no se hablaba en Madrid de otra cosa que de esta impolítica determinación del Gobierno, de la cual se escandalizaba todo el mundo como si pudiese esperarse más juicio de un ministerio progresista presidido por el general Serrano.

Tenemos, pues, al señor duque de la Torre al nivel de Gonzalez Bravo después de haber sido perjuro con una reina, de quien tantos favores había recibido, á pretexto de restablecer la libertad en España; tenemos al duque de la Torre después de dos años y medio de desquiciamiento social, por el ocasionado, convertido en imitador servil de aquellos hombres y Gobiernos á quienes tan duramente combatía porque hacían con él lo que él se dispone á hacer con varios generales incluso el duque de Montpensier. Y eso que este señor duque, según de público se dice, dió algunos millones para la revolución que trajo á Serrano del destierro y le convirtió en presidente del Gobierno provisional primero, después en regente del reino, y por último en presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

Es innegable que la política impone costosos sacrificios á los hombres, pero entre los sacrificios políticos acaso no se cuenta otro más duro que el que acaba de hacer el general Serrano de sus ideas liberales y de su cariño y gratitud al duque de Montpensier.

Ignoramos el fundamento de la siguiente anécdota que ayer refiere un periódico:

«Un hecho histórico: A las dos de la madrugada del 42, cierto joven extranjero, residente en Madrid, adoptó una resolución importantísima y llamó á su ayuda de cámara particular.»

«Id á la estación del Norte—le dijo en correcto italiano—y haced disponer un tren especial para las tres y media en punto.»

«El ayuda de cámara, en vez de tomar el camino de la estación, tomó el del cuartel de cierto caballero de bastante edad, y le advirtió de las órdenes que le había dado su joven señor.»

«El caballero estaba ya en el lecho, pero saltó de él inmediatamente; vistióse, envió un recado urgente á otro caballero que habitaba en un palacio de una ancha calle, y se fué á ver al joven.»

«Este cuando le vió le dijo en francés—y lo oyeron varias personas— Me voy, porque se me ha engañado.»

«Hubo una pequeña discusión, muy viva por parte del joven, y entretanto llegó el otro caballero.»

«A duras penas consiguieron ambos que el joven desistiese de su propósito—mejor dicho que le aplazase.»

«Vuelvo á decirte, lector, que todo lo que antecede es histórico.»

Parece que todavía no se han pagado los gastos de la comision que fué á Italia á buscar á don Amadeo.

Parece que están sin pagar los gastos de las honras que en la basílica de Atocha se celebraron por el eterno descanso del alma de D. Juan Prim.

Parece que los empleados de las cárceles andan perdiéndose una paga de las muchas que se les deben con el fin de no morir de hambre.

Se lo advertimos al Sr. Moret por si le conviene admitir estos créditos en pago de los nuevos bonos del Tesoro con que está brindando á todo el mundo, á pesar de la general aceptación con que fueron acogidos por los hombres de negocios, según nos contaron los diarios ministeriales.

«Pero no hay que apurarse, que si el Gobierno no puede pagar á nadie, en cambio está en su mano aumentar el presupuesto nombrando generales á varios brigadieres. Es cosa acordada hacerlo y se hará si no lo impiden las rencillas de algunas de las fracciones de que se compone el partido dominante.»

«¡Pueblo! ¡Pueblo! tú querías libertad, pero ya

puedes quedar harto de libertad y de libertadores.»

Preparémosnos á oír hasta pasadas las elecciones aventuras como la que se cuenta en las siguientes líneas que publica un periódico:

«Método breve y sencillo para inutilizar un candidato: Da un manifiesto, se le encausa, se dicta auto de prisión, y está hecho.»

Esto se asegura que sucedió ayer en Toledo.»

Y sucederá mientras haya elecciones.

No deja de tener importancia en estos momentos la noticia que circula del próximo relevo del general Makena del mando militar de Andalucía.

Otro periódico dice que según cartas que ha recibido de Sevilla, se susurraba en aquella población que iba á prestarse de nuevo el juramento de fidelidad por la guarnición de aquella plaza. No creemos que llegue á tanto la insensatez del Gobierno.

En vano piden todos los periódicos que se levante el estado de guerra en las provincias Vascongadas; en vano reclaman que vuelvan á sus hogares los infelices arrancados de ellos en virtud de procedimientos notoriamente nulos.

La Correspondencia dice anoche que el estado de guerra cesará muy pronto, pero muy pronto también van á tener lugar las elecciones, y fuera una solemne hipocresía volver al estado normal aquellas provincias cuando ya no tuvieron tiempo para disponerse á la lucha electoral.

Un periódico pregunta si las tropas de guarnición en esta corte votarán en el distrito en que se hallen sus cuarteles, ó en el que el Gobierno designe.

El periódico aludido hace esta pregunta porque, según parece, hay centro oficial que entiende que es potestativo en el Gobierno llevar á los soldados á votar al distrito que le plazca. Semejante desatino solo cabe en mollera progresista.

Referen varios periódicos que el general Serrano va á conceder á los sargentos que en 22 de Junio de 1866 se sublevaron en el cuartel de San Gil, la cruz de mérito militar.

Aunque el señor duque de la Torre nos tiene acostumbrados á grandes inconsecuencias, no podemos dar crédito á este rumor, interin no se añada que el duque de la Torre, al conceder esos premios á los sublevados y vencidos del 22 de Junio, piensa someter á un consejo de guerra á los leales y vencedores. Sabido es que entre estos descollaba el general Serrano, al cual tanta indignación produjeron los asesinatos del cuartel de San Gil, que algunos días después pronunciaba en el Senado estas terribles palabras:

«Que yo no he sentido la muerte de Balanzar y Escorial! Pues oiga el señor ministro: Si yo hubiera sabido al apoderarme del cuartel de San Gil los cobardes asesinatos en él cometidos, en el rato, y allí mismo, fusiló á los novecientos prisioneros que había hecho.»

Después de saber esos asesinatos el duque de la Torre ha fraternizado con los prisioneros; pero antes y después ha fraternizado aun más con las altas posiciones y primeros destinos del reino. Sacrificios naturales en un hombre público.

A un periódico de provincias escriben de Madrid que ha disgustado mucho al Sr. Moret una conferencia que cierto ex-ministro de Hacienda unionista ha tenido con D. Amadeo, al cual expuso nuestra apurada situación rentística.

Aunque damos escaso crédito á esta noticia, pues no sabemos que el hijo de Víctor Manuel se haya dedicado á esta clase de estudios, nos ha parecido oportuno consignar ese rumor por vía de preámbulo á un delicioso artículo que publica anoche *La Política* y de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores. Lástima que no podamos copiarle íntegro, que bien lo merecía. Su objeto es retratar al señor ministro de Hacienda. Si *La Política* conoce ó no al héroe rentístico de la revolución, digan las líneas que á continuación copiamos:

«¡Ah! La juventud es un talisman supremo. Tiene Vd. una inteligencia adocenada, aunque superficialmente brillante como el plágué; tiene Vd. una absoluta falta de carácter, de esas que presagian una carencia interminable de respetabilidad; tiene usted una instrucción, una erudición á la violeta, adquirida á cuartos de hora en la biblioteca ó en el gabinete, y perdida inmediatamente después de cada accidental servicio; tiene usted una charla que lo fia todo á la sonoridad de la voz, á la rapidez vertiginosa de la dición; tiene Vd. el defecto congénito de no haber nunca poseído ideas propias en cantidad bastante para pergeñar originalmente una simple oración de activa; tiene Vd. una biografía política llena de matices conservadores, demócratas, nos, doctrinarios y radicales; tiene Vd. la seguridad de no haber podido nunca dar á las personas expertas gato por liebre, es decir, de ser intrínsecamente conocido por todo el que ha dedicado algunos minutos á su examen; que puede Vd. intentar con ese patrimonio constitutivo? Nada, si es Vd. ya presa de la virilidad del cuerpo y del alma; todo, si es Vd. uno de esos fenómenos de la doble juventud externa é interna. Es probado.»

«Lo que hay que conseguir en el mundo es que lo declaren á uno joven por toda su vida. ¿Sabe nadie lo que es tener la seguridad de ser delicias? Nosotros no podemos ver en parte alguna á uno de esos felices simpáticos de oficio, sin creer que hará su carrera, cómo y cuando guste.»

«El articulista pasa á decir que la revolución tenía tres cosas que hacer: una Constitución, un rey y una Hacienda, y que de hacer la nueva Hacienda española está encargado el joven Sr. Moret. Luego prosigue:

«Como y cuándo va á hacerse, empero, la Hacienda española en esas manos estéticas, destinadas á no arrugarse, indignas de tocar todo lo que no sea florido, armónico ó delectante? No lo sabemos; no lo puede saber nadie. Unos dicen que el libre-cambio; otros que por la protección; estos aseguran que por el desestanco universal; aquellos afirman que por un estanco que podrá alcanzar hasta los cereales; quien espera que por las economías más valerosas y anatómicas; quien confía en que por un sistema de maravillosas esplendideces y desarreglos reproductivos. Y lo cierto es que todos pueden tener razón, porque nuestra eminencia política y ejercita á su sabor todos los métodos, conociendo, sin duda, que tiene para hacerlo así, no la facultad política ó legal, que son cosas secundarias al cabo, sino la facultad moral que le imprime la posición completa y perfecta en que se halla de la pública simpatía. Un ministro que tiene el escudo de su juventud cautivado, siempre dispensado, un ministro enternecedor por naturaleza, es un ministro inapelable, es la personificación más sublime de la libertad humana.»

Pobre Sr. Moret, qué mal parado sale de la pluma de *La Política*. Pero consuélese, que aun peor ha de salir la Hacienda de sus manos, ó sea de las manos de la revolución.

El alcalde de Reus ha dado orden á los dependientes de su autoridad para que procedan á la detención de todas las personas de carácter sospechoso ó que se hallen sin los correspondientes documentos de seguridad. Parece que pisan de quince las personas detenidas.

Segun *Los Provinciales*, anteaer llegó á Valencia el gobernador de la provincia, Sr. Leon y Castillo, quien, según dicho periódico, lleva toda la confianza del Gobierno y toda la libertad de acción que requiere el estado de Valencia.

«Uno de los medios que ha pedido al Gobierno para remediar los males de la provincia, añade, es el aumento de la Guardia civil, y hoy probablemente llegarán ya cien guardias destinados á este objeto. ¿Con qué satisfacción los verán todas las personas honradas!»

Las siguientes líneas son de un diario valenciano: «El lunes, á corta distancia del pueblo de Enguera amaneció asesinado con siete heridas un hombre que se cree procedía de Ayora. Se le encontró cadáver en el camino que de Enguera conduce á Montesa.

También se nos quejan de la devastación que están sufriendo los estensos montes de aquella villa, donde el corte de leñas bajas se sigue en una escala que concluirá pronto por destruirlos. Los guardias han estado constantemente en el pueblo durante los días de las pasadas elecciones, y parece que el alcalde ha nombrado por sí otros tres guardas de campo, después de pasada la votación.»

«¿Quién gobierna á España?»

Ha sido conducido preso á Valencia el Sr. D. Rafael Ayala Martínez, oficial de administración militar, que se negó en Morella á jurar á D. Amadeo.

Arrestado en un cuartel, fué después trasladado á las torres de Cuarte como si fuera un criminal... con honra.

CORREO DE HOY.

Un periódico de Burdeos da las siguientes noticias:

«El príncipe de Joinville y el general Changarnier, diputados electos, han llegado á esta ciudad, según nos aseguran.»

«M. Thiers, ministro del Interior y presidente del Consejo, será presidente de la comitiva encargada de negociar la paz.»

«Son tantos los individuos que quieren formar parte de la extrema derecha, que faltan asientos para ellos.»

Terribles son, dice un periódico francés, los portemoneses que se reciben del desastre ocurrido en el ferrocarril cerca de D'Orliules.

Se han encontrado pedazos de cuerpo humano á 4,800 metros del lugar de la catástrofe: el campo está lleno de ellos á 400 y 500 metros: 22 casas se han hundido por la violencia de la comocion; campos de olivos han sido ó tronchados los árboles ó arrancados.

Comienzan á decir los periódicos que París no puede ser un lugar á propósito, una atmósfera respirable para esta Asamblea; sobre todo teniendo la ocupación que tiene de negociar la paz.

Fundan esta opinión en el resultado de las últimas elecciones y juzgan que continuará por ahora en Burdeos, aunque la paz se firme.

Son inmensos los trenes de artículos de alimentación que han entrado en París.

A esta fecha el aprovisionamiento puede darse por terminado y es de esperar que la abundancia de géneros no faltará ya en adelante.

La casa de Rothschild emitirá la semana próxima un empréstito de 200.000.000 de francos por la ciudad de París á 85 1/2 por 100.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

LONDRES 16, (á las cinco de la tarde).—Con motivo de los armamentos del Sur y del llamamiento de la quinta de 1871, el armisticio ha sido prolongado solo por cinco días.

En la Bolsa se han cotizado: El consolidado inglés á 92-00. El 3 por 100 francés á 52-00. El 8 por 100 español á 30 3/4.

BURDEOS 16, (á las once y media de la noche).—Al fin de la sesión, y al tiempo de verificarse el escrutinio para la elección de los secretarios, el Sr. Benoist d'Azay ha leído una proposición diciendo:

«Los diputados abajo firmados proponen á la Asamblea nacional la resolución siguiente: El señor Thiers, es nombrado jefe del poder ejecutivo de la república francesa. Ejercerá dicho poder bajo la autoridad de la Asamblea y nombrará los ministros que deberán ayudarle en su misión.»

Firmado Dufaure, Malleville, Vinet etc. El presidente propone á la Asamblea que se reúna mañana á las nueve en secciones y á la una en sesión pública para discutir dicho proyecto.

Los Sres. Bazé, Martin des Pallières y Princeteau han sido elegidos cutores.

Los Sres. Bethmont, de Basante Romusat y Johnston han sido elegidos secretarios.

Se levanta la sesión.

RECIBIDO Á LAS SEIS DE LA TARDE.

LONDRES, 15.—Mañana se vuelve á reunir la Conferencia que se ocupa de la cuestión de Oriente. Se ha publicado la correspondencia relativa á este asunto.

El general Ignatieff mostró al representante de Inglaterra documentos que prueban que tres años después de la fecha del tratado, todas las potencias, excepto Inglaterra, se manifestaban dispuestas á modificar la principal base de dicho tratado.

BURDEOS, 17 (á las doce y treinta minutos de la tarde).—Los Sres. Julio Favre y Ernesto Picard han llegado á Burdeos.

Las secciones de la Asamblea se han reunido esta mañana para examinar la proposición, nombrando al Sr. Thiers jefe del Poder ejecutivo de la República francesa.

La mayoría de las secciones se han mostrado favorables á este nombramiento.

BOLSA DE HOY.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado,

Segun El Imparcial, atayer se constituyó la junta nombrada por el ministerio de Hacienda para informar sobre las restricciones que han de hacerse a las franquicias de que goza la compañía de ferrocarriles. Parece que en la primera sesión se han iniciado ya algunas cuestiones de importancia, habiéndose puesto de acuerdo la junta con la que existía en Fomento para resolverlas.

Dice un periódico que algunos comerciantes de Barcelona están preparando las observaciones convenientes para elevar al Gobierno una exposición para la reforma de las ordenanzas de aduanas, cuyo articulado actual no puede cumplirse sin que el comercio en general resulte altamente perjudicado.

Parece que también ha sido llamado a Madrid para asuntos del servicio el gobernador de la provincia de Segovia, Sr. Villava.

Leemos en El Imparcial: «Si bien es cierto que las elecciones en Cuba no se harán tan inmediatamente como han dicho algunos periódicos, no parece resuelto, sin embargo, que se aplacen por un periodo de tiempo indefinido. No se ha fijado aún el día en que deberán hacerse estas elecciones, pero creemos que no será muy larga la época dentro de la cual deban tener lugar.»

Hoy se reúne bajo la presidencia del gobernador de la provincia la nueva diputación provincial.

Representando a la junta provincial católico-monárquica de Madrid, se ha presentado una comisión suya en el Saladero a visitar al que es individuo de la misma y redactor de La Regeneración, nuestro querido amigo el Sr. Almela.

La comisión del presidente Sr. D. Patricio Lacy, vicepresidente D. Manuel Martín Melgar, y el secretario accidental Sr. D. Francisco Priego Valdés.

El Correo Militar ha abierto suscripción para socorrer a D. Pedro Mur, aquel cabo que en la guerra de África se apoderó de una bandera y del que dijeron hace poco los periódicos ministeriales que nada le faltaba, pues que seguía en su destino de capitán.

Esto es falso. Pedro Mur se halla enfermo e imposibilitado y sin recurso. No es extraño; Pedro Mur dio honra a España en la guerra de África; pero ni se sublevó en Villarreal, ni estuvo en Alcolea, ni asedió a sus jefes.

A fe que si hubiera hecho esto sería en la actualidad comandante ó cosa parecida!

Segun dice La Correspondencia, el Sr. D. Justo Delgado, no por disidencias políticas, sino por conveniencias particulares, no acepta el gobierno de Bilbao que le ha sido conferido.

Si hemos de creer a La Correspondencia, el único de los oficiales facultativos del cuartel de D. Amadeo que ha hecho su dimisión, ha sido el coronel de artillería D. Fernando Yiergol, para atender a sus asuntos particulares.

Dice un periódico que la separación de los cuarenta antiguos empleados de Palacio, de que tienen noticia nuestros lectores, está relacionada con la llegada de varios italianos que deben sustituirlos.

Las muchas personas que en Madrid llevan el nombre de D. Francisco Lopez, van a pasar mal rato al saber que anoche fué detenido el administrador de Las Novedades frente a la administración central del ferrocarril del Norte por un hombre alto, grueso, moreno, que vestía levita, capa y sombrero de copa, y que con un puñal en la mano le preguntó si se llamaba D. Francisco Lopez, y le amenazaba de muerte. Salvaron al acometido dos personas que a la sazón pasaron, diciendo su verdadero nombre, y el hombre del puñal echó a correr, diciendo que asesinaría a D. Francisco Lopez si le halaba.

Grave apuro para todos los que lleven el vulgarísimo nombre de D. Francisco Lopez.

En una carta dirigida desde Madrid a La Correspondencia Vascongada se dice que debe haber en cartera alguna disposición importante relativa a los honos, pues en el Bolin se ha hablado de órdenes de compra del extranjero donde se suela oler lo que pasa.

La Epoca dice que ha oído hablar, en efecto, de alguna medida para establecer el pago de intereses de bonos en las plazas más importantes del extranjero.

En Molina de Aragón nuestros amigos han constituido uno de estos días la Junta de distrito, que suponemos será aprobada por la respectiva provincial y por la central, en la siguiente forma:

Presidente, D. Crispin Escolano, comerciante y propietario.—Vicepresidente, D. Lucas Villanueva, idem id.—Secretario, D. Santiago Ortiz, propietario.—Vicesecretario, D. Felipe Alcoce, notario eclesiástico.—Vocales, D. Pablo Lazcano, propietario.—Don Isidoro Morenos, ganadero y propietario.—D. Manuel Vazquez, abogado y propietario.—D. Ramon Garcia Lopez, propietario.—D. Segundo Megino, id.—D. Genaro las Heras, id.—D. Victor Maio, farmacéutico.—D. Antonio Juana, labrador y propietario.

El Tiempo refiere un nuevo conato de estafa del linaje de los que suelen ocurrir en estos tiempos en que tanto se agiza el ingenio para el mal.

Una conocida casa de banca de Madrid parece que remitió hace pocos días unas letras a Londres. La carta de remisión fué abierta, y las letras falsificadas, variando dos palabras. Los fué convertida en Leon, y Middlessex en Milledo. Endosadas por el falsificador, las letras fueron presentadas a su cobro por una tercera persona. Afortunadamente, el responsable sospechó el fraude, telegrafió a la casa de banca, y esta ha contestado a tiempo para que los que han cometido el abuso no se aprovechen de él.

Leemos en un periódico: «Desemos saber si dentro de la nueva diputación provincial de Madrid habrá personas tan universales como las habria dentro de la actual, siendo cierto, como se nos asegura, que hay en ella quien ha podido contratar las obras del palacio de aquella dependencia.»

La comisión calificadora de jueces y magistrados continúa sus trabajos y anoche se reunió en pleno a fin de examinar los expedientes y antecedentes de los funcionarios de orden judicial para fijar quiénes son los que tienen las condiciones necesarias para ser declarados inamovibles.

Segun un diario noticiero, no ha salido cierta la noticia de que el Sr. Arias vaya de administrador al Escorial.

Parece que ha sido nombrado para dicho destino el Sr. Martín Sanchez, que ha pertenecido a la comisión de monumentos artísticos.

Con motivo sin duda de la proximidad de las elecciones, empieza el movimiento de los hombres políticos. Además del Sr. Castelar que prepara ya su viaje, anuncia La Correspondencia que anoche salieron el ex-constituyente Sr. Sorri, para Valencia su país, y el Sr. Eduayen, para Galicia.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba, en telegrama de anteayer, participa al ministro de Ultramar que en el mismo día salía de la Habana el correo para la Península; que las operaciones adelantadas, habiéndose presentado en la última quincena 4,286 insurrectos, la mayor parte armados.

Una nueva gran cruz van a recibir todos los diputados que fueron a Italia a comunicar al rey su elección. Segun parece van a ser agraciados con grandes cruces de las órdenes italianas de San Mauricio y de la Corona de Oro.

Todavía encontramos en los periódicos de provincias rastros lacrimosos de las pasadas elecciones de diputados provinciales. Segun La Andalucía, de Sevilla, referirse en aquella ciudad que el primer día de votación en Vejer, el presidente de la mesa se negó a escuchar las justas reclamaciones de los electores que se veían desposeídos del sufragio, y exarcebando esta negativa los ánimos, el cuarto elector que entró dejó muerto de un tiro sobre la misma mesa a dicho presidente.

Segun La Correspondencia, el presidente del Consejo acompañará también a D. Amadeo en su viaje a la frontera.

Parece que ya no es hoy, sino mañana, cuando los viajeros saldrán de la corte.

Volverán, segun se cree, el miércoles.

Algunos periódicos describen lo ocurrido en el meeting abolicionista en el cual tomó una parte muy

importante el general Milans, director de caballería. La República Iberica refiere que el Sr. Milans afirmó que las ideas sostenidas en aquella reunión no eran extrañas al bravo ejército español, cuyos individuos, dijo, ya no eran meros instrumentos de todos los poderes. También parece haber declarado dicho general, si hemos de creer a La Opinion Nacional, que el es hoy la mas genuina representación del ejército español, al cual, con este motivo, da La Epoca su cordial enhorabuena.

Parece que el señor ministro de Hacienda ha ofrecido prorogar hasta fin del año económico actual los plazos marcados en el decreto de 27 de Enero último suprimiendo la venta del tabaco de regalia, autorizada por las Cortes Constituyentes.

Recomendamos a La Correspondencia de España, que diariamente hace a las clases pasivas, incluso al Clero, las más pomposas promesas, la lectura del siguiente parrafajo que publica Las Provincias de ayer:

«Anunciamos ya hace algunos días, que aunque se había dado orden para entregar una paga este mes a todas las clases activas y pasivas de nuestra provincia, no habia los fondos necesarios para cubrir estas atenciones. Posteriormente no ha mejorado la situación, pues el Gobierno, que debiera conocer la falta de recursos que tiene esta administración económica, lejos de enviar los necesarios de otros puntos, ha seguido girando contra ella por valor de treinta mil y pico de pesetas, de modo que no puede preverse cuando cobrarán en Valencia las clases activas y pasivas, a las que se dió una esperanza, y nada más.»

Lo que sucede en Valencia está pasando en casi todas las provincias de España.

Una comisión del Cabildo eclesiástico de Tortosa ha venido a Madrid a solicitar del señor ministro de Gracia y Justicia la devolución del Seminario conciliar, de que se apoderó aquel ayuntamiento por derecho revolucionario.

La petición no puede ser más justa.

Ayer eran los periódicos de Valencia los que se lamentaban por el es-ándalo abandonado en que se tiene a las clases pasivas de aquella provincia; hoy toca la vez a los de Valladolid. Oiganse los lamentos del Norte de Castilla.

«Va a cumplirse el décimo mes, dice, que las clases pasivas de esta provincia están sin cobrar sus haberes. ¿Cómo han de estar bien las provincias cuando se sostiene tan escandalosa desigualdad con la corte? Mientras en Madrid están todas las clases cobrando al corriente, en provincias no se paga ni a las clases pasivas, ni al Clero, y la población disminuye, los inquilinos no pueden pagar las rentas de las casas y los propietarios, aunque no las cobran, son apurados por el pago de la contribución, que se lleva a Madrid para los que allí viven. España va a concluir de neurisma, pues por lo visto el señor Moret sigue las huellas del inolvidable Figuerola. Llamamos la atención del Sr. Gallostra sobre las necesidades que agobian a las clases pasivas de esta provincia para que procure remediarlas.»

Para satisfacer sus apremiantes necesidades, ya cuentan por de pronto las clases pasivas con el flamante manifiesto que acaba de dirigir el Gobierno a la nación.

Leemos en El Tradicional de Valencia: «Anteayer salieron a las diez de esta capital y en dirección a Calatayud, dos compañías del regimiento infantería de Galicia y una sección de caballería de lanceros de Sagunto.

Suponemos que la orden dimanaría del capitán general, pero ignoramos qué ocurra de grave en el vecino pueblo que reclame tanta premura.

Haremos por averiguarlo, no sean los carlistas que vienen y nos cojan desprevenidos.»

El Tribuna publica la siguiente versión sobre este hecho: «Anoche salió de esta ciudad con dirección a los pueblos de Real y Montroy alguna fuerza de infantería con objeto de restablecer el orden, alterado a consecuencia de haber sido herido uno de los republicanos conocido por el Pelat; sus correligionarios lo hicieron cuestión política, y parece que se armaron y promovieron algún desorden. Ignoramos lo que habrá de cierto en todo esto, y procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de lo que haya ocurrido.»

NOTICIAS GENERALES.

Un mozo de peluquería: —Hola, chico; ¿conque te dieron una provincia a mandar?

—Hombre, sí; tuve que resignarme con una de segunda clase, porque Romero Robledo no me ve con buenos ojos.

—Pues ten cuidado, que me han dicho que vas a perder las elecciones.

—Perder yo? Tengo la seguridad de que no.

—¿Y por qué?

—Toma, porque, en todo caso, quien perderá será el Gobierno.

—(Aparte.) ¡Y decir que peinábamos juntos!

Y decía hace pocos días el grande elector: —Vosmos esa lista.

Y contestaba el gran cambio: —Ahí tiene Vd. arreglada mi provincia.

—Pero hombre, no me deja Vd. ningún progresista.

—No es exacto: ahí queda el Sr. D. Rodrigo, solo por consideración a Vd.

—No hay inconveniente en este, ni en este otro, ni, por supuesto, en Vd., pero, ¿quién es este individuo que también se llama Marías?

—¿Cómo individual (con énfasis). Es el hermano del ministro de Estado.

Se e-án siguiendo actualmente en el barrio de Salamanca los trabajos para la construcción del tranvía que debe dirigirse desde los Campos Eliseos a la Montaña del Príncipe Pio. Son muchas las cuadrillas que se ocupan en esta operación, que adelanta rápidamente.

Dice un periódico que ayer firmó D. Amadeo una gran cruz para el comandante general de Logroño.

Desde 1.º de Marzo próximo el viaje por el ferrocarril del Norte desde Madrid a Santander se verificará sin necesidad de cambiar de coche en Alarín trasbordar los equipajes.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado por terminada la licencia que se concedió en 18 de Enero último, al mariscal de campo D. Ignacio Plana y Moncada, el cual deberá regresar a esta capital, donde tiene fijada su residencia.

Han sido nombrados capitán del puerto de Ponce en Puerto-Rico, el capitán de fragata D. Diego Alessio; comandante de la provincia marítima de Palamós, el capitán de fragata D. José Gomez de Lesaca, y de la de San Sebastian el de la misma clase, en comisión, D. Serafin Aubaredé.

Entre los hechos raros que suceden en estos tiempos de conquistas y progresos, refiere anoche La Esperanza el ocurrido a un sujeto que el día 17 del pasado Enero mandó a San Sebastian un bulto, y al siguiente el talon dentro de una carta, y hasta el 14 del actual no ha recibido contestación; advirtiéndole que desde el verano hasta ahora se le han perdido ocho cartas entre Navarra y las Provincias. El interesado se lamenta de este abuso, y desea que se haga público, para gobierno de quien corresponda, para que se ponga el oportuno remedio a unos descuidos de tanta consecuencia.

D. Amadeo continúa visitando los cuarteles. La Correspondencia nos dice que ayer estuvo recorriendo el de San Mateo.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Castilla la Nueva, el teniente coronel de ejército, capitán de ingenieros D. Saturnino Ferrández, el comandante de ejército, capitán de artillería D. Joaquín Basols y el capitán de infantería D. César Basols.

Hé aquí cómo pinta un diario valenciano la angustiosa situación de la villa de Carcagente:

«Tenemos noticias muy deplorables de la importante villa de Carcagente, una de las mas ricas de la provincia, y donde los crímenes escandalosos se repiten con desconsoladora frecuencia. Entre los bárbaros atentados que en los últimos tiempos se han cometido, recordarán nuestros lectores la violencia muerte de un propietario vecino de Madrid, que había ido a Carcagente a vender unas fincas y fué asesinado al salir del Casino.

El sábado al anochecer, se repitieron estas sangrientas escenas, pues se retiraba a las siete de la noche, hacia su casa, el facultativo D. Vicente Hernandez, persona muy apreciada y querida en la población, cuando hallándose ya en la calle de la Virgen de Aguas Vivas, donde vive, oyó tras sí los pasos acelerados de un desconocido, y al volverse para verle le dispararon un tiro, cuya bala le atravesó el muslo izquierdo cerca de la rodilla, recibiendo también gran número de perdigones en varias partes de su cuerpo. Inmediatamente acudieron las autoridades y todas las personas notables y sensatas de la población a dar al Sr. Hernandez este testimonio de vivo interés y de la repugnancia con que veían el criminal atentado, mas a pesar de las diligencias practicadas para descubrir al agresor, ni lo pudo conocer el herido, ni se sabe quién sea.

Este y otros muchos crímenes que con aterradora frecuencia se repiten, mantienen a las gentes sensatas bajo la presión de tan horribles hechos, no atra-

viéndose a salir de noche por no ser víctimas de alguno oculto asesino; y si la autoridad no adopta medidas muy enérgicas que establezcan la tranquilidad en aquel vecindario, tendrán que abandonar los elementos de orden, y Carcagente adquirirá pronto la triste fama que tienen otras poblaciones de la provincia.

El Sr. Hernandez, contra cuya vida se atentó el sábado, es una persona apreciable, que prestó grandes servicios a la población durante la terrible inundación del Júcar del año 64. Este es el pago que dan los asesinos a los que se sacrifican por sus semejantes!

El martes próximo habrá recepción en la legación de los Estados Unidos, con motivo de ser este día el aniversario de Washington.

Por decreto de ayer ha sido nombrado vocal de la Asamblea de Carlos III el Sr. D. Manuel Silveira.

Los aficionados a la caza parecen van a celebrar un meeting para ponerse de acuerdo respecto a una petición que piensan dirigir a las Cortes, para que estas hagan una ley sobre la cual queden completamente garantizados los derechos de los propietarios de cotos, dehesas, etc., y los de los cazadores.

Segun consta en la última Memoria publicada por el Consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar, saben leer y escribir de los 4,048 renganchados 3,838, y de los 3,180 enganchados 2,999.

Mañana s'istará la Tesorería central de la Hacienda pública el coupon de bonos del Tesoro vencido en 31 de Diciembre último, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 241 al 271.

Leemos en El Tarraconense: «Además de los tres que el sábado fueron detenidos en Vendrell, segun dijimos, han sido capturados otros dos de los presos que últimamente se evadieron de las cárceles de esta ciudad. Uno de ellos ha sido en Tortosa, y el otro en Reus. Se está siguiendo la pista a los restantes.»

Leemos en un diario valenciano: «El crudo invierno que acabamos de atravesar ha sido verdaderamente fatal para las plantas que adornan nuestros jardines, y especialmente para las trepadoras, que han perecido en gran número.

Las preciosas bignonias sobre todo, cuyo verde follaje y deslumbrantes flores formaban caprichosas y espléndidas guirnaldas en algunos de nuestros mejores establecimientos de horticultura, han desaparecido heladas en su mayor parte, dando triste idea de la crudeza de la estación que atravesamos. El ejemplar de esta clase que existía en la Alameda frente a la fuente de Flora, y que tan grata sombra y frescura prestaba a los concurrentes a aquel paseo, ensortijada a los hierros que se habían colocado para su sosten, ha dejado caer sus hojas de esmeralda, y muestra hoy tan solo a los transeúntes su descarnado ramaje.

No menos que las bignonias han sufrido también los plátanos, esos magníficos árboles, cuyas gigantes hojas daban extraño aspecto y tinte tropical a los jardines donde había ejemplares. El frío viento de los últimos meses ha helado su verde cabellera, deteniendo la circulación de la sava en sus fibras, y es de temer que su apreciada fruta alcanzará este año un precio muy subido, ya que, como es de temer, serán escasas las existencias.»

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Julian de Capadocia, mártir, San Cláudio, Obispo, y Santa Constanza.

SANTOS DE MAÑANA. San Eladio, Arzobispo de Toledo, y San Simón, Obispo y mártir.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Obispo, en San Andrés, donde por la mañana habrá Misa mayor, y por la tarde se practicarán ejercicios, terminando con la reserva.

En la parroquia de Santiago se celebrará función al Segrado Corazon de Jesús, con Misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Antonio Sanchez Barrios.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de la O, en San Luis; de la Expectación, en el Oratorio del Espíritu Santo; de la Ave-Maria, en Santos Tomás.

Imprenta de El Pensamiento Español, Pelayo, 34, a cargo de Roque Labajos y Arenas.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUA DE JANINA. Del Dr. 1808. EL AGUA DE JANINA es sustancia inofensiva e higiénica, dando al caballo un color natural; mucha brillantez y flexibilidad para toda especie de peinados. Al contrario de las tinturas, su acción es completamente inocente, por no entrar en su composición ningún principio tóxico ni irritante. En París, en casa de M. Holtz, rue Feydeau, 7.

Depósito general para España en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, a 28 rs. franco, Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Ortega y Sanchez Ocaña. (A. 3156.)

ANUNCIO. Nueva novena de Dolores: su autor el doctor D. Fernando Sanchez y Rivera, Canónigo de Cuenca. Está compuesta con tal método y elección de materias que, sin necesidad de predicador, puede producir con la divina gracia efectos análogos a los de una misión, que puede hacerse en la próxima Cuarema. A pesar de tener una lectura muy abundante, liviana e instructiva, dirigida expresamente a combatir en su causa los males de la época tristísima que atraviesa nuestra España, se da por cuatro rs. los de a medio real, i. ciudiéndolos en una carta al autor, residente en Cuenca, quien la remite a vuelta de correo, franca de porte. No es necesaria una carta formal: basta incluir en un sobre con el valor del pedido una papeleta, según el modelo siguiente: De la nueva novena de Dolores: tantos ejemplares, al Sr. D. N. de N. PROVINCIA DE N..... PREMIO N..... (Núm. 837).

COMPANIA OF MEAT FRANCESA. 10, rue Taranne, Paris, y 98, boulevard Hausmann. Verdadero extracto de carne para reemplazar el puchero, acomodar legumbres, carnes, salsas, pasteles, etc. Depósito general para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. Depósitos al por menor: en Madrid, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega; en Bilbao, E. de Arringra. (A1831)

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODÉINA. Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la lisis y demás irritaciones del pecho. NOTA. — Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codéina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés. Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma: Depósito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouv, en París. — En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios. En Madrid: Sres. Borrell, hermanos; Moreno Miquel-Sanchez Ocaña y Escola.

VIN DE SALSEPAREILLE BOIS D'ARMENTIERS CH ALBERT. Médico de la Facultad de París, profesor en farmacia, ex-farmacéutico de los hospitales de la ciudad de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc. Los solos cuentan treinta años de éxito universal: es un remedio sencillo, fácil de tomar, infalible para la curación pronta y radical de las enfermedades contagiosas de ambos sexos, recienitas ó antiguas. La composición de este vino es esencialmente vegetal, constituyendo por sus propiedades tónicas y depurativas el mas precioso agente terapéutico empleado para la curación de las enfermedades mas inveteradas, así como de las ligas, granos, empelones, escrófulas, vicios de la sangre, etc. PARIS, rue Montorguelli, 19. En Madrid, Sres. Borrell, hermanos, Escolar, A. Just, Moreno Moreno Miquel y Sanchez Ocaña. — Barcelona, Borrell hermanos, viuda de Padró y D. Ramon Guays. — Valencia, Vicente Mariu. — Sevilla, viuda de Troyano. — Oádiz, S. Jordan. — Málaga, P. Ploronco. — Murcia, Lucas Serrano. — Zaragoza, R. Rios Blanco.

PILDORAS DE LARTIGUE. Contra la gota y el reuma. Prescritas hace más de treinta años por los médicos de Francia, disipan los ata que más violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte a otra del cuerpo, y las más veces curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por MM. Chomel, Doublet, Lisfranc, Valpeau, Miquel, Amadee Latour, etc. — Para evitar las falsificaciones, no deben aceptarse más que los frascos que llevan sobre la etiqueta la firma de puño y letra de M. Alf. Lartigue, D. M. P. Depósito general: en París, farmacia Pelletier, rue Jacob, 45; en Madrid, por mayor, agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, a 46 rs., Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. (A. 3,236.)

ESPECÍFICO CONTRA LA SORDERA. V. LERIVEREND, farmacéutico de primera clase. — París rue du Cardinal Fesch, 4 bis. Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningún tratamiento interior. Mójese mañana y tarde con este líquido el interior del oído durante quince días, y la cura será completa sin temor de recaída. Así le prueban numerosas experiencias hechas en Francia y otros países. Venta por mayor: en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por men. a 46 rs. Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar y Ortega.

SERMONES DE CUARESMAS Y PAS-SENA con los pánegricos de la Anunciación y de San José, por el Padre Pablo Sagneri, de la Compañía de Jesús, con el análisis de los mismos del Doctor Mal-musi. Obra traducida libremente del italiano y enriquecida con notas por D. José Fernandez, antiguo correspondiente de la Academia de ciencias eclesiásticas de San isidro, etc., etc.; 2 tomos en 4.º, a 40 rs. rústica y 50 en pasta. Librería de la vi-da a hijos de J. Subirana, editores, Puerta Ferrisa, núm. 16, Barcelona. En Ma-drid, en las librerías de los señores si-guientes: Olamendi, Aguado, Tejado, Sanchez Rubio y Jubera. (Núm. 842. — 3. 1. — 1.)

DESEOSA LA ACREDITADA Y RECO-NOCIDO DENTISTA doña Plorinda Sanz corresponde al favor que el público de Madrid siempre le ha dispensado, y con el fin de apartar a los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios a los siguientes: Por extracción de muelas, raigones ó dientes, 8 rs.; por curas, a precios convencionales; limpiar la boca, 8 rs.; empastar, 8 y 20 rs.; orificar, 30 y 40 rs.; dientes, des-

Dos tomos de cerca de 600 páginas cada uno.—Véndese en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.—Precio: 28 rs. en Madrid, y 32 en provincias. franco de porte. París, 36, calle Vivienne, Dr.

CHABLE MÉDECIN SPECIAL DE LAS ENFERMEDADES Y AFEC-CIONES DE LA SANGRE Y DE LA PIEL.

DEPURATIF du SANG. 30,000 curas de dermatitis, afcciones cutáneas, y tumores de la sangre, prueban bastante bien que mi purgativo vegetal (sin mercurio) y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU. El jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura en seguida las Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y otras afecciones. Los hombres deben servirse también de mi inyección. Las señoras de la inyección vaginal y del citrato de hierro. ALMOHRANAS: pomada que sa cura en tres días.

POMADA ANTITHERPÉTICA contra las picaciones, granos y empelones, etcétera. PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE. Véase la instrucción que acompaña a cada uso curativo.

AVISO A LOS señores médicos. CURAS, catarros, toses, coqueluches, rritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del estómago, es un remedio igualmente bueno para niños, como para adultos. Doctor Chable, 36, calle Vivienne, París. Depósitos en Madrid: Moreno Miquel, Borrell, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos. Provincias sus depositarios. (A. 2,363.)